

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

LA MINA

Salud y petróleo-Disputándose la pertenencia.-Gasolina es lo que se necesita.-Una mina inapreciable.

El bombarzo del otro día fué que en La Tropical se había descubierto una mina. En la escala sensacional después de "la revolución" viene "la mina" y luego "el volcán," con lo que termina la historia de nuestras contiendas antiguas en una buena parodia de Herodiano y Pompeya, respetables y distinguidísimas hermanas.

algunos más experimentados en la vida pensaban que no sería aquello tan fácil de disfrutar, como el maná, porque la caña, que es cosa vulgarísima y casi espontánea, cresta cada una, en la frutería, un medio y hasta dos reales de vellón.

Por lo pronto, hay guerra civil entre un cartero que vió la mina al entregar una postal; el hombre que con la barreta abrió el hoyo, los que miraban ebrios, el propietario de la mina que tiraba la escoria, los dueños de la fábrica, los parientes cercanos dentro del cuarto grado; en fin, una buena legión que individualmente ha sido cada uno el primero en denunciarla.

EL GRAVE CONFLICTO AGRICOLA

La situación se agrava. La rural toma medidas previsoras. Acción anarquista. Con el Secretario de Gobernación. El orden garantizado.

San Nicolás, 17. La noticia de la respuesta dada por el señor Gómez Mena a los comisionados de la Sociedad Agrícola ha causado entre los colonos agrarios mala impresión. Se agrava por momentos la situación, pues los colonos sin esperar los acuerdos de la junta general que se celebrará hoy están dando órdenes a sus obreros para que suspendan los cortes de caña.

CONCURSO ESTUDIANTIL DE CIENCIAS MEDICAS

La Asociación de estudiantes de medicina y farmacia, ha abierto un concurso estudiantil sujeto a las siguientes bases:

I.—En este Concurso, podrá tomar parte todo Estudiante, que matriculado como tal en nuestra Universidad, figure en las listas de nuestros asociados, desde el día 10. de enero de 1914.

II.—El Concurso estará abierto desde el día 10. de Diciembre de 1913 hasta el 28 de Febrero de 1914, a las doce de la noche, fecha en que será clausurado.

III.—Los temas objeto del Concurso, versarán sobre materias médicas que se cursen en las aulas de la Escuela de Medicina y Farmacia, en la siguiente forma:

(a).—Los temas serán de dos clases: prácticos y teóricos.

(b).—Los temas prácticos, consistirán en realizar el trabajo objeto de Concurso, y presentarlo acompañado de un "memorandum" explicativo.

(c).—Los temas teóricos, serán escritos, y en ellos se disertará concretándose al tema.

(d).—Todo Concursante solo podrá optar por los premios de aquellos temas que estén señalados para el año de la Escuela en que está matriculado.

(e).—Los temas del Concurso son los siguientes:

Medicina Humana.—10. Año.—A. Tema práctico.—Sinoviales tenidos de la mano. (Disecarlas para su conservación en un Museo.)
B.—Tema Teórico.—Teoría de las Vértebras Craneales.
20. Año.—C. Tema práctico.—Plantilla venosa del pie. (Disecarlas para su conservación en un Museo.)
D.—Tema Teórico.—Influencia de las hormonas como estimulantes secretorios, (trabajos de Starling y Bayliss.)
30. Año.—E.—Tema práctico.—Seños de la dura-madre y su anatomía con las venas extra-cranéales. (Disecarlas para su conservación en un Museo.)

F.—Tema teórico.—Herencia Patológica.
40. Año.—G.—Tema teórico.—Tratamiento del Cáncer Uterino.
H.—Tema teórico.—Efectos de los climas tropicales sobre el hombre.
50. Año.—I.—Tema práctico.—Diagnóstico diferencial y anatómopatológico entre el Sarcoma y el Epitelioma.
J.—Tema teórico.—El médico y la Psiquiatría.
Cirujía dental.—10. Año.—K.—Tema teórico.—Materiales y Métodos para tomar impresiones en la boca.
20. Año.—L.—Tema teórico.—Indicaciones y contraindicaciones para las extracciones.
30. Año.—M.—Tema teórico.—Influencias de los dientes.
IV.—Para cada tema habrá dos clases de Premios: (a) Un primer premio, consistente en una valiosa obra de Medicina, en relación con el tema o en instrumentos de Cirujía si así lo solicitase el triunfador. Y un Diploma.
(b).—Un premio honorífico, consistente en un Diploma.
(c).—Habrá también Premios Especiales, donados por distinguidos Profesores de la Facultad de Medicina, para determinados temas.

CRONICAS NEONYORQUINAS

La semana en la Opera. "Siegfried". "Caballería Rusticana". "Pagliacci". "Les contes d'Hoffmann". "Tosca". Una buena noticia.

No hay momento de reposo en el "Metropolitan." Todos los días aumenta mi asombro ante la labor que se realiza. ¿Quién no se sorprende al ver que en tres semanas, se han puesto en escena quince óperas?

Verdaderamente el célebre ex-director de la "Scala" de Milán, Gatti-Casazza, es el diablo. Se le ve atento a todo, a pesar de su aire estóico, por lo que nadie diría que todo aquel movimiento tan bien organizado está bajo su dirección, sin que se note la menor deficiencia en ningún detalle y sí un cuidado pulcro, que responde siempre a un espíritu de arte elevado.

En "Siegfried" se pudo notar cómo en ninguna otra obra la mano de ese gran artista. En la escena en que el protagonista forja la espada, (primer acto,) no se puede pedir más verdad ni más tensión artística. La

el transcurso de la temporada, en cuanto a ejecución por parte de los artistas en general. Hubo solo un lunar. Algo tiene que haber siempre y esa vez fué por una equivocación lamentable en la artista encargada del papel de Brunilda, quien no debe hacer esa obra, por no estar ni en tipo ni en facultades para acometerla.

Sobresalió de manera extraordinaria el tenor Urius en el papel de Sigfredo. Creo que hasta al mismo Wagner le hubiera convencido. Tal fué la interpretación de ese "role."

También hay que hacer especial

de la obra y los artistas no hicieron nada digno de mencionarse.

En "Pagliacci," ya fué otra cosa.

El mismo Maestro Polacco salió algo más airoso y los artistas tuvieron momentos de acertada interpretación.

Lucrecia Bori, exquisita, como siempre. Caruso, como en ninguna otra obra. Hay que verlo en "Pagliacci" para convencerse de que es gran actor y gran cantante.

¡Qué ovación, Dios mío! No sé si



frágua parece tan real, que hay momentos en que las llamas que produce el movimiento del fuelle al compás de la música, dan la impresión de que han de devorar el escenario. Lo mismo pasa con el principio del tercer acto, cuando Sigfredo atraviesa las llamas para ir a despertar a Brunilda. Se observan combinaciones de luz portentosas, como no se pueden soñar.

La representación de esa obra ha sido de lo mejor que hemos visto en

mención del tenor cómico Reiss, por su irreprochable trabajo. En su papel de "Mime" no tuvo ni un momento de desperdicio. Es un artista de cuerpo entero.

El Maestro Hertz se portó como bueno. Correcto y sin extralimitarse en efectismos.

De "Cavalleria Rusticana" más vale no hablar, porque resultó bastante desigual. El maestro Polacco anduvo desacertado en el transcurso

se oíría desde la Habana: creo que sí, porque a mí me dejó sordo.

También llevó su parte triunfal Amato, el barítono de la voz bella, en el "Prólogo" lució sus facultades a "tutti-plein" y fué aclamado y llamado a escena infinidad de veces.

Seguía a "Pagliacci" una obra de poco mérito musical juzgada como ópera: "Les Contes d'Hoffmann." Verdad es que se pone siempre en "matinée" de sábado con rebaja de precios y como pretexto para hacer un alarde de presentación escénica, que bien merece toda clase de alabanzas, por cierto.

De la representación de "Tosca" hay que ocuparse, poniendo en primer lugar al Maestro Toscanini, que fué el verdadero protagonista.

Jamás el autor de esa obra pudo soñar los efectos que salen de la batuta del Maestro Toscanini, batuta eléctrica, sugestionadora y expresiva como ninguna otra.

"Tosca," en sus manos es algo más de lo que da de sí la partitura musicalmente considerada.

Paccini tiene tanta suerte, que hasta ha logrado que Toscanini hiciera una nueva labor de sus óperas, avalándolas de un modo extraordinario cuando él las dirige.

No es posible tener una idea exacta de ese fenómeno sin haber asistido

EN GUANABACOA Huelga de despallilladoras.

Las operarias del tren de despallido de Mr. William Corza, se han declarado en huelga. Piden que se les pague el manajo a 7 centavos y reclaman la supresión de las hojas sueltas; pues según dicen las obreras huelguistas resulta excesivamente abusivo eso de que les den dos manajos en uno.

He hablado con Mr. Corza. Dice que él siempre pagó el manajo a 5 centavos; y que un movimiento huelguista dió por resultado el aumento, que hasta la fecha han disfrutado las despallilladoras, ya que en la actualidad "Don Guillermo" paga el manajo a seis centavos.

El domingo circuló un manifiesto firmado por tabaqueros y despallilladoras, exhortando a todos los trabajadores de tabaquería que cesen en su trabajo y vayan a la huelga general.

Se quejan también las obreras del trato en el Tren de Despallido de la Loma.

Dicen, entre otras cosas, los tabaqueros y las despallilladoras en su manifiesto del domingo:

"No necesitamos decirles a los trabajadores, la justicia de esta petición; nos basta decirles que debido a las condiciones pésimas del tabaco y al abuso que se comete, al darles una gran cantidad en las citadas hojas sueltas, el mísero jornal que alcanzan fluctúa entre cuatro y seis reales, después de realizar una labor continua de doce horas."

La cosa está fea...

Todos creen que Corza no se rinde fácilmente, y si una vez satisfizo los deseos de los obreros, fué porque creyó razonable la petición. Pero hoy no sucede así, pues Corza dice: "antes que satisfacer este nuevo deseo de los obreros cierro mi Scurisal."

Las despallilladoras han nombrado una Comisión, para que ésta se encargue de todos los concerniente a este movimiento obrero.

En la sociedad cubana "El Porvenir" funciona dicha Comisión.

CHECA.

(Pasa a la última plana)

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación de ayer.

DICIEMBRE 16.

\$ 7.867-93

BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada

DICIEMBRE 16.

Acciones... 205,011

Bonos..... 1.678,500

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI N° 103
 APARTADO DE CORREOS 1010 DIRECCION TELEGRAFICA
"DIARIO HABANA"
 Telefonos: Redacción, A9301. Administración, A9201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

HABANA.	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	7.00 "
	3 "	3.75 "
PROVINCIAS.	12 meses	\$ 16.00 plata
	6 "	8.00 "
	3 "	4.00 "
UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro
	6 "	11.00 "
	3 "	6.00 "

Actualidades

El empréstito que pide el país entero no se realiza porque la política de banderita ha hecho de él arma de partido.

Se necesita para pagar obligaciones ineludibles; y se necesita, sobre todo, para poner a los bancos en condiciones de hacer préstamos a los agricultores, única manera de evitar el desastre económico que nos amenaza.

—Sí, pero el Gobierno no pide el empréstito para eso—nos decía ayer un liberal conspicuo.

—Pues que las Cámaras se lo den para eso y solo para eso—replicamos nosotros.

—Y los votos que se pueden comprar con esos millones?

—Eso es empequeñecer la cuestión. El Gobierno si necesita comprar votos y se decide a comprarlos, siempre contará con recursos para ello, por muy apurada que sea la situación. Y, además, los millones que, con su cuenta y razón se facilitasen a las instituciones de crédito, no podrían de ninguna manera dedicarse a asuntos electorales.

—Pues eso, es el temor que abrigan los directores de la política liberal.

—Mas debieran temer el disgusto que esa conducta del partido liberal pudiera producir y de seguro producirá en los agricultores, comerciantes e industriales, cuyas cajas pudieran cerrarse herméticamente cuando a ellas acudiesen, para fines electorales, los que ahora se niegan a prestar auxilios a las clases productoras.

Piénsenlo bien los liberales, no sea cosa que por un temor infundado de facilitar votos al partido conservador, vayan a restárselos a sí mismos.

Hemos recibido el programa de *Los Juegos Florales* de la Sección de Cultura del Centre Català de la Habana proyecta, "influida de gran sentimiento patriótico y deseosa de dar a

conocer las bellezas de nuestro idioma."

Y lo primero que en dicho programa nos llamó la atención fué ver convertido el lema tradicional de "Patria, Fe y Amor" de los antiguos Juegos Florales que tan gloriosos fueron para Cataluña, en el de "Patria, Belleza y Amor."

Sustituir la fe por la belleza en un programa que, entre otras firmas distinguidas, lleva al pie la del Rvdo. Padre Francisco Fábrega, nos parece que es llegar en el sectarismo hasta la irreverencia, porque estamos seguros de que el ilustrado Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa no ha autorizado ese cambio, que si en cualquier tiempo sería censurable, mucho más tiene que serlo en este en que la fe católica se ve tan combatida.

Y por si eso no fuera bastante, entre los premios extraordinarios del certamen figura uno a la mejor composición en verso o prosa que sea un verdadero "Cant a la independencia de Catalunya."

No hemos de dar una importancia que no tiene a esa... inconveniencia que está muy lejos de ser la expresión exacta de los sentimientos que abriga respecto a la madre patria la mayoría de los catalanes que en Cuba viven.

Nuestro objeto, al escribir estas líneas, no es otro que el de explicar a los que quizá no se hayan fijado en ello, el alcance del acto que se trata de llevar a cabo, para que, una vez conocido, proceda cada uno con arreglo a su conciencia.

Nosotros, no hay que decirlo, estamos al lado de los catalanes que con su inteligencia superior y con su lealtad inquebrantable honran a España.

LICOR DE BERRO
 Para Catarros y Pulmones

Fallecimiento de un Comerciante

(Por telégrafo.)
 Sagua la Grande Dbre. 17, 8 a. m.
 Ha fallecido repentinamente don José García, condeño de la pelotería y sombrerería "El Modelo."
 El finado era una de las personalidades más altas de la Colonia Española.
 Reciban sus familiares nuestro pésame.
 Se le hará un suntuoso entierro. Descanse en paz el laborioso comerciante.
 Linares

DE HOLGUIN

(Por telégrafo.)
 Holguín, Diciembre 17, 8 a. m.
 En la Secretaría de la Junta de Educación no hay material consumible para las escuelas públicas.
 El director de la escuela número 1 ha enviado a buscar lápices y le han manifestado que no había existencia en el almacén.
 Vidal Pita.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL
 DE
CUERVO Y SOBRINO
 Muralla 37 A. altos
 Apartado 668
 Teléfono A 266. Telég. Teodimiro.

NECROLOGIA

Han fallecido:
 Eloísa Magne en Matanzas; señor Miguel Salazar, doña Esperanza Medina, doña Catalina Porro y doña Florencia Arias en Camagüey; don Carlos Vidal, doña Estrella Fleme y doña María Rodríguez en Cienfuegos; don José Tonga Leguierica y doña Teresa Valherdí, en Matanzas.

RICAS GOLOSINAS

Para Pascua, las más ricas, las mejores golosinas las ha recibido "El Progreso del País," Galiano 78. En esta casa el surtido es tan grande y tan selecto que la persona del más refinado gusto puede encontrar allí cuanto apetezca.

CIRCULARES COMERCIALES

Con fecha 5 del actual y efectos retroactivos al 10 de Septiembre último, se ha constituido una sociedad que continuará los negocios de viveres de los señores *Muñiz y González*, y girará en esta plaza bajo la razón de *Manuel Muñiz, S. en C.*, la que integran los siguientes señores:

Con el carácter de único gerente, el citado señor Muñiz, con el de Comanditario D. Ramón Muñiz González, y con el de industriales D. José María Gutiérrez Muñiz, D. Manuel Muñiz Alvarez, D. Alvaro Nuevo Muñiz, D. Manuel Nuevo Muñiz y D. Tomás Menéndez y Muñiz.

LA TRADICION

La cristiana que en este mes se conmemora ha puesto ya en movimiento a los que desde los campos surten a las poblaciones de carnes y legumbres. Los mercados se surten y las tarimas se amplían para recibir las remesas extraordinarias que van llegando hasta que aparece la primera hoja del nuevo almanaque.

Pero desde Septiembre principiaron a venir de Europa las remesas de golosinas que no produce este país y con ellas el agua de *Valdeluzura*, cuya creciente demanda ha obligado a ampliar los pedidos.

No olvide que solo la expende *Vivence Canto*, en Teniente Rey número 16, antiguo, casa de *Pellón*, la afortunada.

Recaudación Ferrocarrilera

Ferrocarriles Unidos de la Habana
 En la semana que terminó el 13 del actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$26,353, contra \$25,918 el correspondiente semana de 1912, resultando en contra de la de este año un aumento de \$435.
 La recaudación total durante las 23 semanas y 5 días del actual año económico, asciende a \$2431,795, contra \$2475,658 en igual período de 1912.
 Resultando a favor de este año un aumento de \$43,863.
 NOTA.—No incluye esta reseña los productos de los Almacenes de Regla, ni los de los trenes entre Regla y Guanacay.

IGLESIA DE LA MERCED

El viernes 19, a las 8, solemnemente cantada a San José de la Montaña. Al final se cantará el himno por todos los fieles.
 16987 2m-27 21-17

Decir CHRISTOFLE

ES DECIR BUENO, INMEJORABLE, exija, pues, esta marca y rechace cualquiera otra que le recomiende el vendedor.

LA CASA DE HIERRO, su depositaria,

VENDE al por mayor y al detalle todo lo que produce esta famosa fábrica.

HIERRO Y COMPANIA.

OBISPO 84 Y O'REILLY 53.

A los dueños de automóviles

NO MAS PONCHES
 Teléf. A 7174
THE SINAIRE Co.

USANDO "SINAIRE"
 Infanta N. 106 d
HABANA - CUBA.

Economiza dinero, tiempo, cámaras y cubiertas. Suprime bombas, válvulas y vulcanizaciones. Evita disgustos y desgracias.
DE INTERES GENERAL.—No use automóvil cuyas ruedas no estén llenas con la Patente Sinaire por que puede perder su tiempo y quizás su vida.
INFORMESE CON QUIEN LA USE
ENVIAMOS PROSPECTOS. GARANTIZAMOS EXITO

IMPRESIONES

A FRAY ROBLANTO

Cuando usted haya derramado su sangre por la patria y espuesto cien veces su vida; cuando haya visto truncado su porvenir por exigencias del de la nación que le dió personalidad y ciudadanía; y cuando en todo tiempo y ocasión haya honrado a España aun a costa de profundas penas y grandes sacrificios; cuando haya hecho todo eso en el transcurso de veinticuatro años, (casi media vida de un hombre y la totalidad de su juventud) entonces, mi querido Fray Roblanto, podrá usted tener derecho a juzgar mi patriotismo y seguramente, que lo hará de muy distinto modo que lo hace ahora.

El patriotismo, desgraciadamente, tiene interpretaciones muy diversas según los sentimientos, inclinaciones o medio en que el hombre se desarrolla.

Condono a la intransigencia estúpida, como condono al estigmatizador de oficio. Y me agrada más un cubano que se manifiesta patriota sin tener una frase denigrante para España, que el adúlador indigno que ensalza lo nuestro para abominar de lo propio.

Dice usted que si España formase su personalidad espiritual en América sería, por ende, más universal.

Y es diciéndonos horrores como se ha de formar esa personalidad? La base de ella hemos de ser nosotros, los componentes de las diversas colonias. Y hemos de serlo en fuerza de trabajo honrado, en fuerza de hacernos dignos de los nativos para que al atraer hacia nosotros su atención, formen del español un alto concepto moral.

Pero si a la mala impresión que causa el inmigrante a su llegada, se unen las campañas denigrantes que abren desde allá nuestros propios compatriotas, el concepto moral quedará deprimido a los ojos del nativo e inútil empeño será recobrarlo porque no solo del brutal materialismo vive el hombre.

Dijérase que España había reducido a un dos por ciento el número de sus analfabetos y elevado a cien millones sus anuales superavits; dijérase que el gobierno había comprado tres o cuatro acorazados aparte de los que construye y que había presupuesto tantos o cuantos millones para vías estrechas de ferrocarril, carreteras, pantanos, canales de riego y caminos vecinales; dijérase que sindi-

catos españoles abordaban negocios en el Asia Menor, participaban del ferrocarril de Bagdad y explotaban las minas de la región del Cáucaso; dijérase, en fin, multitud de cosas sobre este tema y ante el espectáculo de un pueblo viril, rico y audaz en los negocios, el respeto y la admiración se haría alrededor de aquel español que emigrase, teniendo en este concepto un cimiento sólido para procurarse un puesto allí donde fuese.

Pero si al español acompaña el estigma de los suyos, la censura de lo propio, la condenación de los que desde Madrid o París nos preparan una atmósfera malsana que humilla y que deprime, no debemos extrañarnos de que a veces seamos juzgados con notoria injusticia porque lo que suele ocurrirnos en ocasiones por aquí no es otra cosa que el reflejo de la podre que nuestros compatriotas nos envían desde allá.

Que Manuel Bueno y Pío Baroja son consagrados en el campo intelectual y que han escrito tales y cuales libros. Perfectamente mi querido fray; pero eso no quita para que quieran escribir de cosas que no nocen y en las cuales disparatan por ignorancia o mienten por maldad, sin que el negarle conocimientos de cierta índole implique el no reconocerles aquellos que les dieron fama.

Bobadilla ha escrito mucho bueno y Bobadilla ha dicho también muchas bobadas. Y lo mismo que creí justo ensalzar lo que elogios merecía, creí equitativo salirle al camino cuando con manifiesta ignorancia hablaba de Castilla sin haber visto de ella otra cosa que el reducido espacio que abarca la vista desde la ventanilla de un tren rápido.

Nada de soberbia, mi respetable "religioso." Amor patrio lógico, sensato, reflexivo y bien calcinado en el crisol del sacrificio.

Pero si no fué soberbia lo que provocó mi artículo, si fué indignación porque el noventa y nueve por ciento de lo que decían Guerra y Bueno en sus correspondencias era mentira, absolutamente falso.

Muy larga resulta ya esta contestación; pero quiero llevar a su convencimiento de que no debe usted salir a la palestra en defensa de quienes nos insultan desde allá, en vez de ayudarnos a elevar nuestro concepto moral en el país, y para ello publicaré en *Pay-Pay*, si mi querido amigo señor Frau Marsal me lo consiente, el artículo que escribí dedicado a Manuel Bueno y que después retiré por creer que bastaba, para descargo de mi conciencia, con la protesta que a usted tanto ha desagradado.

En dicho artículo, si usted me hace el honor de leerlo, le demostraré que Manuel Bueno calumnia a Madrid como Angel Guerra calumnia a España y se convencerá también de que se puede ser intelectual, autor de muchas y muy buenas obras y decir majaderías por abordar temas llevados de la pasión o por tocar otros en los que no hay verdadero dominio.

KEVIR.

BUEN NEGOCIO

Vendo directamente al comprador 10 casas de mi propiedad en lo mejor del Vedado. Las hay de distintas dimensiones y precios. Se dan baratas por haber su dueño emprendido en negocios de campo (caña) y necesitar dinero para aumentarlos. Informen en Colón núm. 13, de 9 a 11 a. m. y de 11 y media a 5 p. m.
 C 4331 4-17

PROFESIONES

DR. MIGUEL VIETA

HOMEOPATA
 Especialista en curar las diarreas, el estreñimiento, todas las enfermedades del estómago e intestinos y la impotencia. No visita. Consultas a \$1. Consultas por correo San Mariano 18, Vrbora, sólo de 2 a 4.
 4151 D-1

DR. HERNANDO SEGUI

Catedrático de la Universidad
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 PRADO NUM. 38 DE 12 a 2 toda los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunas, miércoles y viernes las 7 de la mañana.
 4151 D-1

Dr. M. Duque

SAN MIGUEL 94
 Consultas de 12 a 3 Carlos III 8 e
 Piel, Cirujía, Venereos y Sífilis
 Aplicación Especial del 606—Neosalvarsán 614
 13490 26-5 D.

DR. GABRIEL M. LANDA

Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Número 1. Consultas de 2 a 3 en San Rafael número 1, entresuelos. Domicilio, 21 entre B y C, teléfono P-3119.
 4175 D-1

DR. J. MONTES

Especialista en desahucados de estómago y en Aemas Bronquiales, aunque hayan resistido las corrientes de diaterente tensión.
 De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo bajos. C 4131 20-1 D

DOCTOR P. A. VENERO

Especialidad genito-urinaria
 Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 81, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2.—Teléfono P-1354.
 4153 D-1

Ledo. Alvarez Escobar

ABOGADO
 Empedrado 30. De 1 a 5. Teléfono A-7347.
 4155 D-1

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrecheces de la orina. Venero. Hídrotico. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-6443. De 12 a 3. Jesús María número 22.
 4153 D-1

INYECCION "VENUS"

PURAMENTE VEGETAL
 DEL DR. R. D. LORIE
 El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, gonorrea y de toda clase de fujos por antiguos que sean. Se garantiza su curación en 24 horas. Cura positivamente.
 De venta en todas las farmacias.
 4157 D-1

DOCTOR GALVEZ GULIEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
 Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8
 49 HABANA 49
 Especial para los pobres de 5 1/2 a 8
 4253 D-1

Dr. B. Oyarzún

Jefe de la Clínica de venero y sífilis de la casa de salud "La Benéfica" del Centro Gallego.
 Ultimo procedimiento en la aplicación intravenosa del nuevo 606, por series.
 CONSULTAS DE 1 A 3.
 OFICIOS NUMERO 16, ALTOS.
 C 422 26-12 D



Flores de Orquídeas

El perfume favorito de la Sociedad Londinense, la flor preferida por Lord Chamberlain, el célebre ministro inglés.

Esencia, Polvos y Lotión.

No hay nada igual ni más nuevo.

De venta en todas partes.

Al por mayor
"LAS FILIPINAS" San Rafael 9. Tele. A-3784
 C 4437 alt. 8-17

LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI.
 CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianceras, los niños, los convalecientes y los ancianos

Nueva Fábrica de Kleo. Proprietaria de las cervecerías "La Tropical" y "Tivoli"
 OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1038 HABANA

Pídase

EN LAS DROGUERIAS Y BOTICAS
 LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de RABELL

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES
 DEL PEGHO

EN LA DROGUERIA Y BOTICA
 LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

LOS REYES MAGOS

GALIANO 73
 porque todas las casas juntas no tienen la enorme cantidad de Juguetes que tiene esta casa.

De Provincias

HABANA

DE BEJUCAL

Las charangas.

Aun cuando la situación financiera de Bejucal no es la mejor, puesto que su prosperidad depende de la elaboración del tabaco, y ésta hoy funciona a medias, no es causa para romper la inveterada costumbre de celebrar sus típicas fiestas de navidad, conocida por "charangas."

Algo superior existe en todos los ánimos cuando llega esta época del año. Se conviene en que la crisis monetaria que se atraviesa hace imposible organizar fiesta alguna, y que por otro lado, la política ha distanciado a todo el mundo. Entrambas causas reflejan la frialdad de modo indiscutible, por lo que hablar de fiestas parece un sarcasmo.

Pero he aquí, que quince días antes, se encargan los muchachos de sacar de sus casillas a la "Ceiba" y "Espina de Oro": la primera noche marchan ellos solos, a la segunda se unen algunos jóvenes, y a la tercera decididamente van los grandes, parece que las claves electrizan; y su saber cómo, surgen iniciativas para espléndidas carrozas, que preparan los señores Herrera y Cabillo, verdaderos "champions" en este género de decoraciones, y hay que ver como renace el entusiasmo.

Algunas veces hemos oído calificar de "atrasos" estas fiestas. No nos parece justo el calificativo. Se nos figura ser solo un pretexto que sirve al pueblo para divertirse, cosa que en todos los países y en

varias formas es admisible, sin que éstas costumbres sean criticables.

Las "charangas" de Bejucal constituyen algo especial digno de mérito. Muchas veces hemos visto personas muy distantes del arte, recortando ilustraciones representando carrozas y arcos, para imitarlos en las fiestas de noche buena, y todo esto, parece pulir el gusto tan extraviado por estas localidades.

Veremos lo que ocurre este año. Realmente aguardamos con desaliento; pero así ocurre siempre. El comercio debería patrocinar estas fiestas que redundan en su beneficio y que buenos cientos de pesos se han consumido por esta época.

Veremos....

A. Muñiz.

PINAR DEL RIO

DE GUANAJAY

Diciembre 12.

De política andamos mal en la villa del baturrillero. Los liberales resucitan sus antiguas divisiones, desde que se anuncia como la llegada del Mecías, al general Gómez. Los liberales de uno y otro grupo poco falta para que con todos los escandalosos detalles, vuelvan a las andadas, poniendo al descubierto sus ambiciones y tendencias opuestas, pues ambas parecen que la paz reina en Varsovia, el campo se agita, y cada cual trata de ganar posiciones.

Los conservadores, por su parte, están poco menos que disueltos. Las principales personalidades del partido en la localidad, que han venido luchando por es-

perado de ocho años, no se ocultan para pregonar que cuegan el sable, y no toman parte en la otra.

No sabemos cómo se las arreglarán en Guanajay los aspirantes en el próximo Noviembre, pues grupos hay que preparan latas para tocarlas a los sabrosos, que no sabemos a título de qué, cada cuatro años únicamente nos visitan para arrancarnos las actas.

Los conservadores de Guanajay se distinguieron siempre por su entusiasmo y disciplina, a pesar de los golpes que año tras año han venido recibiendo. Pero en el sucesivo parece que las cosas van por otro camino, y será muy difícil que nuevamente se les engañe.

Con decir que muchos conservadores esperan la vuelta de José Miguel con más interés que sus propios antiguos amigos!

Y para completar este cuadro de anarquía política, también los amigos de Asbert, aparecen profundamente divididos. Precisamente, en la noche de ayer, fué destituido de la presidencia el señor Ambrósio Díaz, nombrándose en su lugar al señor Rafael Orta. Los amigos de uno y otro, levantan ya casa aparte, rompiendo la unidad de la agrupación Liberal Nacional.

Con estos antecedentes ¿quién sucederá en Noviembre?

¿Cualquiera lo adivina!

Ya han dado principio los trabajos de la zafra. En el campo se nota mucha actividad, aunque no gran entusiasmo, por el bajo precio del azúcar. Toda la caña, o casi toda, la de Guanajay, se muele en el central "Toledo", que es el que ofrece mayor comodidad para el acarreo.

Como la propiedad rural no está aquí, como en otros lugares, profusamente dividida, y a esto seguramente obedece el que no demos un paso hacia adelante en el orden económico, pocos son los colonos que pasarán de 300,000 arrobas, encontrándose entre los que superan esta cantidad, Faustino Alvarez, en primer término, Patricio Sánchez, Juan Inda, Manuel Díaz Rodríguez, A. Felipe y Aspuro.

La producción total en Guanajay se calcula este año en 6,000,000 de arrobas, que comparadas con las molidas en la zafra anterior, 4,275,576 arrobas, da un aumento a favor de la actual zafra de un millón 725,424 arrobas, si como casi siempre ocurre, no queda en el campo la mitad del fruto.

La opinión de los colonos es pesimista, opinión basada, como digo antes, en el precio bajo que alcanza el azúcar, precio que si no mejora, bastará apenas para cubrir los gastos de la zafra.

Y esto, unido a lo ruinosa que fué la cosecha de tabaco, es punto menos que la bancarrota.

Y la comida por los ciegos.

Los trabajos del parque avanzan con rapidez. Sólo falta la gloria para la música, y pronto empezará su construcción. En Guanajay tendrá, pues, dentro de muy poco tiempo, un moderno parque, sin que nada deba al Estado, ni a los que tan sabrosamente nos representan en el Congreso.

Para el primero de año prepara el Centro Progresista un gran baile, con la orquesta de Valenzuela.

Y en el mes de Enero ofrecerá otro, según mis noticias, la Colonia Española. Los bailarines están de plácemes.

En el teatro Cinto nos siguen ofreciendo amenas veladas cinematográficas. Los miércoles, sobre todo, que son días de moda, afluían a nuestro coliseo nuestras más distinguidas familias.

La empresa viene haciendo un gran reclamo a las cintas "Secretos del mar" y "Requiezo Calvario."

Hay expectación por verlas.

MOSE J. DE VALS.

DE ARTEMISA

Diciembre 16

Centro Asturiano.

El pasado domingo efectuábase en los salones de la Colonia Española, la reunión de los asociados en esta villa al Centro Asturiano de la Habana, con la finalidad de proceder a la elección de los miembros que formarán la nueva Directiva de esta Delegación. Al acto concurrieron un gran número de socios, resultando triunfante la candidatura siguiente: Para presidente, don Segismundo Pando y Vega; Vicepresidente, don José Menéndez y Pavón (P); Secretario, Enrique Iglesias y García; Vicesecretario, Manuel Isidro Méndez; Tesorero, Marcelino Gutiérrez; siendo elegidos para vocales los señores Vicente Díaz, Manuel Alonso Margolles, Alejandro Tamargo, Miguel Santibáñez, Manuel Suero, Claudio Fuentes, Nicolás Menéndez, Angel Marinas, Francisco Marinas Valle, Juan Caballero, José Alonso Galán, Jorge Palomo, José M. Santibáñez Galatas, Francisco Villanueva Pedregal, Jesús Sánchez, Antonio Gutiérrez Cuervo, Joaquín Hormazábal, José Belén León, Isidoro Fernández y Joaquín Naredo.

Mucho éxito a los elegidos.

JUGUETES Y REGALOS DE PASACUS



NO LOS COMPRE SIN CONOCER la gran Exposición de estas casas y sus BARATISIMOS PRECIOS. HAY DE CUANTO SE DESEE PARA ESCOGER TODO EN GRAN GANGA.

"EL PARAISO," San Rafael 34 "BAZAR CUBANO"

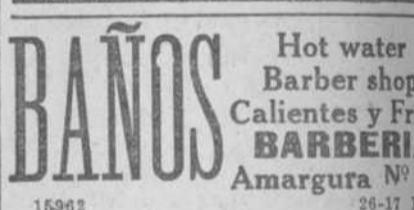


Belascoain n. 16 Teléfono A-6418

C 4412 181-18



El Preferido Por las Personas de BUEN GUSTO. Receptores MARQUETTE, ROBERTI. AGUIAR 136 TELEFONO A-2752



ALBERTO MARILL Abogado y Notario. Teléfono A-2322 Habana 98

F. MESA Anuncios en periódicos y revistas. Dibuños grabados modernos. ECONOMIA positiva a los anunciantes. LUZ NUM. 53. (G.)—Teléfono A-4937

Por UN PESO SEIS POSTALES de al PLATINO EN EL ESTUDIO FOTOGRAFICO DE Colominas y Cia. San Rafael 32. Nuestras ampliaciones de tamaño natural no tienen competencia. Esta casa es la primera que da siempre a conocer las últimas novedades en fotografía.

EL CORRESPONSAL. 4138

Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA

CANDIDATURA PARA 1914

PRESIDENTE

SR. SEGUNDO CASTELEIRO Y PEDRERA

PRIMER VICE

SR. FRANCISCO PONS Y BAGUR

SEGUNDO VICE

SR. AVELINO GONZALEZ Y SARABIA

VOCALES

- SR. Angel Zuluaga Palacio, Viveres, Razón social, Landeras, Calle y Ca.
- Francisco Martínez Fernández, Propietario, Agente de Aduanas.
- Marcelino Santamaría Valle, Ropa, Razón social, Sánchez, Valle y Ca.
- Eusebio Fuentes Frías, Ferretería, Razón social, Fuentes, Presa y Ca.
- Bernabé Astorqui Olavarrieta, Viveres, Razón social H. Astorqui y Ca.
- Aurelio Cano Sainz, Tabaco, Razón social, Cano y Hno.
- Ramón Benítez Benítez, Empleado.
- Gonzalo Estrada Olbe, Ropa, Razón social, Martín F. Pella y Ca.
- Rafael Lorenzo Díaz, Tndor. de libros.
- Elias Sandoval Fernández, Sastrería, Comerciante.
- Wenceslao Gorbea, Licores, Razón social, Trueba Hno. y Ca.
- Adrián Navarro Naranjo, Café Siglo XX, Razón social, Navarro y Ca.
- Aquilino Sierra Cuesta, Viveres, Razón social, Zabaleta, Sierra y Ca.
- Braulio Pando Vega, R. Azúcar, Razón social, Braulio Pando.
- Manuel González Rodríguez, Ropa, Razón social, José G. Rodríguez y Ca.
- Juan Gaubea Gorostiaga, F. Camas Hierro, Razón social Gaubea y Ca.

SUPLENTE

- SR. Antonio Arredondo Gutiérrez, Comerciante.
- Luis García González, Carnicería.
- Francisco Rivacoba Carratalá, Corredor.
- Francisco Orive Riaño, Comisionista.
- Daniel Pellón, Propietario.

C 4378

9-12

PARA ESTIRPAR la CASPA y CALVICIE RENACER SIEMPRE SANO, FUERTE, SEDOSO Y ABUNDANTE CEFIRO ORIENTAL DEL DR. J. GARDANO BELASCOAIN 117 y Farmacias y Droguerías C 2441 J.-13

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS DEL DR. WEBER Los mejores para la conservación de la boca y los dientes. Se vende en Droguerías y Perfumerías al por mayor CARLOS TERREN. CRISTO 30 TELEFONO A 721 4199 D-1

FOLLETIN 36 M. MARYAN LA NOVELA de una HEREDERA De venta en la librería Cervantes Galiano número 62

—Iré con ustedes—murmuró. —Es imposible... No sé lo que encontraré abajo... Seizan, no la deje usted salir, por favor—dijo con angustia. Vadalen se irguió, dominó mereced a un esfuerzo supremo el temblor de sus miembros, y, apoyando una mano en el brazo de Norberto, exclamó: —¡Es preciso que le siga a usted!... ¡Aquí me moriría! Nunca había sospechado el joven que aquellos ojos grises, profundos y tímidos, pudiesen expresar de repente tal energía. Acaso comprendiese que, dada la espantosa tensión de sus nervios, la soledad, la incertidumbre y la angustia le serían más funestas que los más horribles espectáculos. —Baje usted—dijo—, pero se quedará a la puerta hasta que yo le diga que entre... Vadalen se arrebujó cuidadosamente en el obscuro mantón que se había echado por los hombros, y bajó tras él la estrecha escalera, oyendo como en sueños las palabras que el joven cambiaba rápidamente con Seizan. —En el piso bajo, por el lado del jardín, había una contraventana cortada y un cristal roto. El ruido del revólver le hizo huir... Cuando entré por el agujero que habían hecho, les oí correr los cerrojos de la puerta... Les hubiese perseguido si no hubiera pensado en la seguridad de ustedes... —¡Aquí es!—murmuró Seizan, apoyándose desfilada en la pared. —Vadalen—exclamó vivamente Norberto, —quédese usted aquí, y espere a que yo le llame... Le prometo a usted que le verá... La huérfana cedió, y se arrodilló en el descansillo, cerca de la puerta de la biblioteca. Hubo otra nueva espera de algunos minutos; Vadalen se sentía morir. Oyó un gemido de Seizan, contenido por una frase breve de Norberto; entonces quiso levantarse, y sus piernas se

negaron a sostenerla; trató de llamar, de formular la terrible pregunta que abrasaba sus labios, y su voz se detuvo en su garganta... —¡Cuánto tiempo permaneció en esta situación, dominada por el horror de su espantosa incertidumbre! Ya no tenía conciencia del tiempo, cuando la voz de Norberto interrumpió aquel siniestro silencio: —¡Al respirar. —Al oír estas palabras, volvió en sí Vadalen. Parecía que le habían quitado del pecho el espantoso peso que la agobaba. La pesadilla con la cual luchaba se disipó repentinamente. ¡Vivía! No había sido arrebatado de este mundo de improviso, sin tiempo para arrepentirse. Dios no había permitido que el crimen se consumase; aún podía prodigarle su cuidadoso, tratar de prepararle para el terrible viaje que había estado a punto de emprender sin darse cuenta de ello. Por uno de esos prodigios que tienen su origen en la abnegación y la conciencia de ser útil, mostró de repente una serenidad sorprendente. Recobró súbitamente su energía, sus fuerzas, su valor, y, guiado por la luz que llegaba hasta la escalera, entró en la biblioteca. Era preciso estar sobrecansado como ella lo estaba por el pensamiento de cumplir un deber, para atravesar sin

estrearsese aquella habitación en desorden. Los muebles descarrajados, los libros caídos en el suelo, una silla rota, un charco de sangre, en el que estuvo a punto de resbalar, hablaban de la horrible lucha que allí había tenido lugar. Pero aquello no era nada, comparado con el espectáculo que se ofreció a su mirada al entrar en la alcoba del desgraciado anciano. Allí, medio cubierto por las revueltas ropas del lecho, yacía su tío, espantosamente ensangrentado. Arrodillado a su lado, Norberto sostenía su livida cabeza, cuya sangre restañaba Seizan. Y lo que aumentaba el horror de esta escena, era una porción de monedas de oro y plata caídas de un armario descarrajado, y de las cuales el asesino no había podido llevarse, evidentemente, sino una pequeña parte. Es imposible expresar el efecto de semejante escena. Aquel moribundo sin conocimiento que jadeaba cubierto de espantosas heridas; aquellos muebles en desorden; aquella luz insuficiente, que, a pesar de ello, hacía resbrillar aquí un charco de sangre y arrancaba más allá un reflejo al oro contaminado y manchado de rojo... todo aquello era verdaderamente horrible; y, sin embargo, Vadalen no vaciló un instante. Norberto parecía también transformado. Nunca le había visto la joven

en el cumplimiento de sus deberes profesionales, y aún en aquel momento no pudo menos de admirar su sangre fría, su inteligencia, su abnegación y su tierna compasión. —Vadalen—dijo rápidamente,—una almohada... Seizan, olvíelo usted en ella la cabeza con mucho cuidado... No, todavía no debemos acostarle en la cama: tal vez le matase el menor movimiento... Hace falta más luz y agua... Vaya usted a mi casa... Deben haberme oído salir; necesito mi estuche de cirugía... Vadalen, tráigame usted agua y luz... Se apresuró a obedecer. Todo aquello había ocurrido en pocos minutos; pero, a la sazón, la calle, tan tranquila siempre, puesta en conmoción por los gritos de Vadalen y la desenfrenada carrera del asesino, estaba llena de gente. La puerta había quedado abierta de par en par; los vecinos, a medio vestir, llegaban, sobrecogidos de espanto, y cuando Vadalen volvió llevando lo que le habían pedido, la casa estaba llena de gente. Su memoria recordaba confusamente lo que después pasó. Parecía que estaba soñando, y lo mismo que cuando se sueña, nada le chocaba. Vió que Norberto despedía a los curiosos, que eran ya inútiles; respondió a las minuciosas preguntas de un sargento de gendarmes; experimentó una sensa-

ción de infinita dulzura al sentirse estrechada por los brazos de madama Aymard; y cuando amaneció, volvió poco a poco a la realidad al verse con sus amigos y con Seizan en aquella alcoba, cuyo desorden habían reparado apresuradamente, estrechando la mano inerte de su tío y espionando una señal de vida en aquel rostro contraído. —¡Reobraría el conocimiento antes del instante inevitable y próximo a la muerte! —¡Despertaría aún para abominar de la fatal pasión de que era víctima y aceptar el castigo que merecía su culto a aquel dinero que tenía que abandonar! El cura de la parroquia había ido varias veces, y permanecía atento a la primera señal. Dos médicos llamados por Norberto comprobaron la existencia de heridas mortales y anunciaron un desenlace inmediato. —¡Cómo rezaban todos para que la vida de la otra vida viniese a iluminar aquel lecho de muerte!... Nada había podido apartar de él a Vadalen, y Norberto y su madre habían cedido, comprendiendo que sufrían menos atendiendo al herido, volviendo y acechando el relámpago de la vida tan ardientemente deseada. Ayudada al joven doctor con un deseo que suplía la experiencia; entre ella y él había establecido, por lo más, esa inteligencia que, dando al

DEPORTES

POR M. L. DE LINARES

POR R. S. DE MENDOZA

FOMENTANDO EL DEPORTE ENTRE LOS NIÑOS EN ALMENDARES PARK

Las carreras de automóviles.

Prometen quedar muy lucidas las carreras de automóviles para niños...

Abierta la sesión por el señor presidente, se dió comienzo a discutir la orden del día...

de esta capital inviten a las familias que habiten las casas del Prado engalanen las fachadas de sus respectivas casas...

El Yara volvió a perder ayer en Almendares Park. Esto, dicho así, sencillamente, parece disminuir la personalidad de nuestros huéspedes...

puesto que en él se vio carencia de lo más necesario en la vida deportiva, astucia y rapidez de pensamiento.

Table with 5 columns: Player Name, V, C, H, O, A, E. Rows include Salgado, Artigas, Elizalde, Totales, and BECK.



Se acuerda dirigirse comunicación a los señores directores de periódicos y cronistas sociales para que coadyuven al mayor esplendor y auge de esta fiesta infantil.

Y no se crea que es la pasión la que dicta esta manera de pensar, sino el conocimiento del baseball y la observación escrupulosa de los muchachos que representan al peñón histórico.

Las del Yara fueron así: En el cuarto Cerezo abrió el inning con un home run. A Salgado ponche. Roque, transferencia y al pretender sorprenderlo el pitcher, dispara un laboratorio que coloca al corredor en tercera.

Table with 5 columns: Player Name, V, C, H, O, A, E. Rows include I. Domínguez, S. Valdés, J. Valdés, Pereda, Vidán, Trujillo, Peña, Avendaño, R. Valdés, Pérez, Colado, Artigas, Totales, and Anotación por entradas.

Entre la juventud que tan necesitada se halla de su benéfico influjo para que en el porvenir resulte fuerte y vigorosa.

J. Pérez Lerena, para que visiten al señor Alcalde y le hagan presente el lugar donde se han de verificar las carreras...

Segunda carrera: consiste en recorrer, partiendo por la Glorieta del Jurado, subiendo por el lado derecho del Prado dando vuelta por la calle de Colón...

Satisfechos debemos encontrarnos con la labor de Carlos Artigas, ya que si no estuvo perfecto lució mucho contra los bateadores alemanes...

Las del Beck. S. Valdés base. J. Valdés lo fuerza out en segunda. Trujillo base. El pitcher dispara un wild y como el catcher no quiere ir a buscar la bola penetran los tres.

YARA Y AGUILA Hoy jugarán en Mestre y Martiaca los clubs Yara y Aguila a las 3 p. m.

En la ciudad de la Habana, a doce del mes de Diciembre del año de mil novecientos trece, a la hora fijada, previa citación, las diez y media de la mañana...

rogarle el envío a la fiesta de la Banda del Cuartel General. También visitará al Jefe, digo director de la Beneficencia...

Al comenzar la tercera carrera todos los niños harán un recorrido alrededor del Prado, volviendo el Hotel Miramar, donde serán obsequiados con refresco y dulces.

Cuando vimos a Artigas en la línea de fuego del Beck, nos llamó la atención en virtud de no concurrir en dicho pitcher muchas de las condiciones requeridas para un juego tan interesante como el de ayer.

En este solo inning ligaron los del Beck. PEDRO S. MARCO. YARA

DINERO Con garantía de alhajas de oro, plata y objetos de valor. La casa de más garantía y la que menos interés cobra en los préstamos.



En la ciudad de la Habana, a doce del mes de Diciembre del año de mil novecientos trece, a la hora fijada, previa citación...

La comisión acuerda rogar a la prensa que informe en la forma que quiere contribuir a la fiesta.

Y a la Asociación de Chauffeurs para que informe en la forma que quiere contribuir a la fiesta.

Debe el Yara su derrota a la deficiente labor del nuevo catcher, Cerezo, que jugó de modo pésimo. Demostró ser un player de pésimas condiciones

Table with 5 columns: Player Name, V, C, H, O, A, E. Rows include A. Castillo, M. Rodríguez, Soto, Cerezo, S. Salgado, Roque.

MENDIETA EN ORIENTE

Santiago de Cuba 13 de Diciembre de 1914. Un gran número de fanáticos acudió al paradero a recibir al ex-jugador cubista Inocencio Mendieta...

Los umpires fatales en sus decisiones. Anotación por entradas. ESTRELLAS

He aquí los señores que al margen se expresan: Germán J. López, Miguel A. Quevedo, Pedro Roselló, G. Carrera, Víctor María Pérez Llerena...

Ayer a las dos de la tarde se presentaron en los terrenos de Santiago Park siendo frenéticamente ovacionados.

Table with 5 columns: Player Name, V, C, H, O, A, E. Rows include Montejó, Morejón, Obregón, Orgazón, Pereira, Ordríguez, Ferrer, Romero, Totales, and ORIENTE.

Esta tarde jugarán nuevamente siendo probablemente las baterías: Estrellas: Perera-Ferrer, Lazaga Sánchez.

A las "Estrellas" puede perdonárseles los errores pues no se puede jugar bien después de un viaje de 24 horas en tren y no con mucha comodidad...

Salvador Martín, en atenta carta nos remite el resultado del desafío efectuado el domingo último entre los clubs "Mundial" y "Cuban Boy".

LA FILOSOFIA, Neptuno y S. Nicolás. Traje Sastre COTE CHEVAL, cuello y boca mangas terciopelo bordado, colores moda. Chaqueta forrada seda.

QUEDAN POCOS DIAS

Para que los Grandes Almacenes de "La Filosofía"



TERMINEN su venta de los artículos de invierno. Un gran surtido de trajes sastre de Soiree, de calle, lindos abrigos, salidas de teatro...



"LA FILOSOFIA" el más regio surtido de sombreros modelos de Paris, a unos precios que nadie puede igualarlos siquiera.

LA FILOSOFIA, Neptuno y S. Nicolás. Manteau alta novedad en Eolienne moirée con cuello y bocamangas perlas sobre tul, colores nuevos, forrado enteramente de seda.

**REAL
SIDRA
ASTURIANA
CIMA**

Quesada y Cia.
Obrapia 13

pañando el testimonio de la protesta, ante el Administrador de la Aduana, quien lo concederá inmediatamente, designando, en el mismo acto, día para la venta y una comisión de dos oficiales, presidida por el Administrador de la Aduana que deba practicarla, siempre que de la confrontación del Warrant con el talón respectivo, resulte su autenticidad. El Administrador de la Aduana de la Habana podrá delegar en el Administrador delegado o Subadministrador de la misma. El remate se anunciará por cuatro días a lo menos, en la "Gaceta Oficial de la Habana" y en dos periódicos de la localidad, debiendo especificarse en el aviso el objeto de la venta, la fecha de la primera constitución del Warrant y el nombre de su primitivo tenedor.

Artículo 20.—La venta de mercancías por falta de pago del Warrant, no podrá suspenderse por quiebra o muerte del deudor, ni por otra causa que no sea por auto del Juez competente, dictada previa consignación del valor del Warrant y de los intereses devengados y gastos producidos.

Artículo 21.—Si la venta fuese suspendida con arreglo a lo establecido en el artículo anterior, el tenedor del Warrant tendrá derecho a exigir la entrega inmediata de la suma consignada, dando fianza bastante por ella para el caso de que tuviera que devolverla.

Artículo 22.—Con el producto del remate, la Aduana se cobrará de los derechos o impuestos que adeuden las mercancías vendidas, y consignará el resto a la orden del Juez, quien ordenará la entrega al tenedor del Warrant y al Administrador de la Aduana de las cantidades que le correspondiere. El sobrante, si lo hubiese, quedará a disposición del tenedor del certificado respectivo.

Artículo 23.—En el caso de que el primer suscriptor del Warrant sin ser ya propietario de las mercancías, por haber pasado a otro el certificado, pague a su vencimiento el valor de ese Warrant, podrá solicitar la venta de las mercancías contra el portador del certificado.

Artículo 24.—El portador del Warrant no podrá hacer valer su acción contra el deudor y los endosantes, si los hubiese, sino después de haberla ejercido contra las mercancías. Si el producto de la venta de éstas, en pública subasta, no fuera bastante a cubrir el principal e intereses del préstamo y los gastos consiguientes a la protesta, el portador del Warrant podrá reclamar del deudor el pago de la diferencia.

Artículo 25.—El portador de un Warrant perderá todo derecho contra los endosantes, si no le hubiese hecho protestar en tiempo, o si habiéndolo hecho no se hubiese presentado solicitando la venta de mercancías dadas en prenda, dentro de los quince días siguientes al de la protesta.

Artículo 26.—El portador de un Warrant tendrá sobre el valor por el cual estuviesen aseguradas las mercancías, los mismos derechos y privilegios que tenía sobre éstas.

Artículo 27.—El portador de un Warrant por endoso, que no fuese el primero, tendrá derecho a hacer anotar ese endoso en el libro talonario de certificados de la Aduana respectiva.

Artículo 28.—El portador de un certificado o de un Warrant, que lo hubiese perdido, podrá mediante orden del Juez, justificando su propiedad y dando fianza, obtener un duplicado, si se tratase del certificado, y el pago de la suma que representa, si se tratase del Warrant.

Artículo 29.—Los plazos fijados en el Código de Comercio para perderse toda acción contra los endosantes de las letras de cambio, serán aplicables a los Warrants, y contados desde la fecha de la venta de las mercancías.

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO
A LAS 11 DE LA MAÑANA
EN LAS CASAS DE CAMBIO

Diciembre 17

Plata española de 99 a 99 1/2
Oro americano contra oro español de . 10 a 10 1/2
Oro americano contra pta. española a . 10 a 10 1/2
CENTENES a 5-32 en plata
Idem. en cantidades a 5-33
LUISES a 4-25 en plata
Idem. en cantidades a 4-26
El peso americano en pta. española a 1-10 a 1-10 1/2

BOLSA PRIVADA
COTIZACION DE VALORES

ABRE

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba 2 a 3

Plata española contra oro español 99% a 99%

Greenbacks contra oro español 110% a 110%

VALORES

Fondos Públicos	Comp.	Vend.
Valor	P/D	
Empréstito de la República de Cuba.	110	114
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	100	106
Obligaciones primera hipoteca de la Habana.	112	117
Obligaciones segunda hipoteca de la Habana.	107	113
Obligaciones Ira. hipoteca F. C. de Clientes a Viñalajara.	N	N
Id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién.	N	N
Id. primera id. Gibara a Holguín.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	112	120
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. en circulación.	102	110
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los E. C. U. de la Habana.	108 1/2	116 1/2
Bonos de la Compañía de Gas Habana.	N	N
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.	N	N
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo".	N	N
Id. Idem Central azucarero "Covadonga".	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.	N	N
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	103 1/2	106
Empréstito de la República de Cuba.	101	106
Matadero Industrial.	50	72
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación).	51	sin
Cuban Telephone Co.	77	90

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.	N
Id. Id. (Comunes).	N
Ferrocarril de Gibara a Holguín.	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas.	N
Dique de la Habana Preferentes.	N
Habana (preferidas).	N
Id. Id. (comunes).	N
Nueva Fábrica de Hielo.	N
Louja de Comercio de la Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.	N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas.	99 1/2
Id. Id. Comunes.	84 1/2
Compañía Andina de Matanzas.	N
Compañía Alhifera Cubana Compañía Viciosa de Cuba Planta Eléctrica de Sancti Spiritus.	N
Cuban Telephone Co. (preferidas).	94
Cuban Telephone Company (comunes).	62
Ca. Alumbrado y Muelles Los Indios.	N
Matadero Industrial.	N
Fomento Agrario (en circulación).	N
Banco Territorial de Cuba.	100
Id. Id. Beneficiadas.	16
Cardenas C. Water Works Company.	N
Ca. Puertos de Cuba.	80
Ca. Eléctrica de Marianao.	N

Habana, Diciembre 17 de 1913.

El Secretario,
Francisco Sánchez.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Moneda	U. A.
Centenes.	470
Lulises.	3-32
Peso plata española.	0-40
40 centavos plata id.	0-24
20 centavos plata id.	0-13
10 idem. idem.	0-09

TIENEN FRIO

Gran número de niños y de mujeres pobres, acude a nuestra oficina, pidiéndonos frazadas para cubrirse y defenderse del frío. Yo suplico a las personas generosas y buenas, que envíen a Habana 58, frazadas y abrigos, para que los seres infelices no sufran, además del hambre que los agobia, las torturas del frío. Dios es el que pagará

Desdichado inapetente canta victoria que ya tienes el medio de combatir tu falta de apetito. "Al Vermouth Chinzano no hay inapetencia que se le resista."

LEY DE WARRANTS O CERTIFICADOS DE DEPOSITO

CAPITULO I

De los certificados de depósito

Artículo 1.—Se autoriza a los administradores de las Aduanas de la República para que den a los depositantes de mercancías importadas por los puertos de la República, o de frutos del país destinados a la exportación, depositados en los almacenes de las Aduanas o almacenes de depósito de sociedades o particulares, habilitados con el carácter de almacenes fiscales, certificados de depósito, por duplicado, de mercancías importadas o de productos de exportación depositados en dichos almacenes. El duplicado de cada certificado, llevará la denominación de Warrant.

Artículo 2.—Los certificados y sus duplicados, los Warrants, deberán contener, 1.º la fecha en que se expidan, el nombre y domicilio del depositante y relación de las mercancías; 2.º la designación del almacén de depósito en que estuviesen; 3.º la clase de las mercancías, su peso y cantidad, así como los números y marcas de los bultos y cualquiera otra indicación propia para hacer conocer su valor; 4.º nombre de la Compañía de Seguros en que estén aseguradas, ascendencia y vencimiento del seguro; 5.º la fecha desde la cual se adeuda por ellas almacenajes; 6.º si se adeuda o no derechos por las mismas, cuando se trate de mercancías importadas y si adeudan impuestos fiscales cuando sean artículos de exportación; 7.º la firma del Administrador de la Aduana, así como las de los oficiales y la del Vista que hubiere examinado las mercancías e intervenido en su recepción o depósito.

Artículo 3.º—El certificado original deberá además contener la siguiente anotación: "no se entregarán las mercancías a la presentación de este certificado, sin estar acompañado del Warrant, y ambos con endoso en forma, si se hubiesen transferido."

Artículo 4.º—Tanto el certificado como el Warrant, serán tomados de un libro talonario, que estará depositado en la Aduana donde se efectúe la operación.

Artículo 5.—Antes de expedirse un certificado deberá verificarse por un Vista, de acuerdo con las ordenanzas de Aduana y en presencia del jefe del almacén de Depósito respectivo, la clase, cantidad o peso de las mercancías depositadas y por las cuales se solicitase certificados. Los gastos a que diese lugar esta operación, serán hechos por cuenta del interesado.

Artículo 6.—Sólo se acordarán certificados por lotes de mercancías cuyo valor sea, por lo menos, de mil pesos moneda oficial.

Artículo 7.—Desde que la Aduana otorgue un certificado, no podrá extraerse del depósito las mercancías respectivas, sino con la presentación del mismo y del Warrant en la forma y con las restricciones establecidas en la presente Ley.

Artículo 8.—El portador que presente un certificado con su Warrant tiene el derecho de pedir que el depósito se consigne por bultos separados, y que por cada lote, se le den certificados especiales con los Warrants respectivos, en sustitución del antes dicho, que será anulado y recogido por la Aduana.

CAPITULO II

De los certificados en relación con los Warrants

Artículo 9.—El certificado del Warrant en manos del depositante o un

tercero, a quien aquél los hubiese endosado, confiere el derecho de disponer de las mercancías depositadas.

Artículo 10.—El Warrant endosado sin el certificado, constituye un derecho preferente sobre las mercancías depositadas.

Artículo 11.—El certificado, aunque sea separado del Warrant, es el título que acredita la propiedad de las mercancías sin perjuicio de los derechos preferentes del tenedor del Warrant.

Artículo 12.—El primer endoso del Warrant deberá contener la fecha del acto, el nombre y domicilio del acreedor pignorador, la declaración de la suma prestada, el tiempo que durará el préstamo, y el interés que deberá pagarse, anotándose en el certificado con la firma del referido acreedor y la conformidad del deudor a cuyo favor se ha librado el certificado.

Artículo 13.—Los endosos del Warrant y cualquier endoso del certificado, podrán ser hechos en blanco y transferirán al portador los derechos del endosante.

Artículo 14.—El primer endoso con todos sus detalles deberá ser inscrito en la Administración de Aduana, en el libro a que se refiere al artículo 4.º de esta Ley.

Artículo 15.—Mientras la transacción y anotación ordenada en el artículo anterior, no se efectúe, no se habrá constituido el derecho de pignoración sobre las mercancías depositadas.

CAPITULO III

De los derechos de los portadores de certificados y de Warrants

Artículo 16.—El portador del certificado, separado del Warrant, podrá antes del vencimiento del plazo del préstamo, pagar el importe del Warrant. Si el portador del Warrant no fuese concido, o si, siéndolo, no estuviere de acuerdo con el deudor sobre las condiciones en que tendrá lugar la anticipación del pago, el portador del certificado, consignará judicialmente la suma adeudada, con los intereses, hasta el vencimiento del plazo. Las mercancías depositadas serán entregadas a la presentación de la orden del Juez ante quien se hubiese hecho la consignación, previo pago de los derechos o impuestos que adeuden.

Artículo 17.—El portador del Warrant, tendrá derecho a exigir al vencimiento del mismo la entrega de la suma consignada.

Artículo 18.—No siendo pagado un Warrant a su vencimiento, el portador lo hará protestar dentro del plazo señalado en el Código de Comercio para la protesta de las letras de cambio y con las formalidades establecidas para la protesta de estos efectos.

Artículo 19.—El portador de un Warrant debidamente protestado, podrá exigir, ocho días después de la fecha de la protesta, la venta en pública subasta de las mercancías afectadas. La solicitud se hará acom-

¡¡LECHE PURA!! ¡¡LECHE FRESCA!! ¡¡LECHE DE CONFIANZA!!

Ofrecemos al público una leche inmejorable y pura, en nuestro estable, o bien a domicilio, de nuestras vaquerías de Ayesterán, a 10 cts. botella, garantizando el buen servicio y la buena calidad de la leche. SE SEPARAN VACAS PARA ENFERMOS Y NIÑOS

Nuestro lema es "De la vaca al consumidor". Se invita al público a presenciar el ordeño.

EL ENCANTO Lamparilla 76 frente al Cristo
Teléfono A-3580

HABANERAS

—¿Qué hay de anoche?
—Estuve en Albus para ser testigo del gran éxito de Miguel Muñoz en Tierra Baja y reír un rato con las peregrinas ocurrencias de Regino López en un monólogo de actualidad.
—¿Mucho público?
—Parecía estar Albus en una de sus más animadas noches de moda.
—¿Hablarás de la concurrencia?
—Para decir que allí se reunían, en palcos y lunetas, las señoras Lasa de Sedano, Torralbas de Bosque, Burgos de Santos, Molinet de Benítez, Chacon de Alfonso y la viudita de Mojarrieta con la esposa del maestro Bovi.
—¿Algunas más?
—Jóvenes damas, tan distinguidas como Edelmira Machado de Carrera, Emma Cabrera de Giménez Lanier, Sarita Alvarez de Whitmarsh, María Luisa Tutor de Witzer, Ofelia Rodríguez de Herrera, Eulalia Zorrilla de Giménez y recién casadita muy graciosa, Mélica Teresa Pellerano de Diago.
—¿Y señoritas?
—Un grupo simpático.
—¿A ver.
—Las de Rivero, Nena, Malula, y Chichí, Rosita Cadaval, Seida Cabrera, Conchita Bosque, Lucrecia Cuartas, Margot Barreto y Carmen Teresa Santos con su inseparable Hortense Benítez.
—¿No te falta alguna?
—Es que intencionalmente he querido dejar para citarlas por separado a las hermanitas Sedano, Julia y Elena, a cual más encantadora.
—¿Saldría contento el público?
—Nada de eso.
—¿Cómo?
—Se anunció que bailaban los Sevillanos y que habría otros bailes más sin que se cumpliera esa parte del programa.
—¿Protestó la gente?
—Apenas.
—¿Es particular.
—Más particular es que se había dicho que la función era en honor del cuerpo diplomático y...
—¿Qué?
—No asistió un solo diplomático.
—¿Mañana será gran noche en Albus.
—Como que se estrena *Satanás*, la obra de un autor local, José Antonio Ramos, canceller de la Legación de Cuba en Madrid.
—¿Y para el viernes?
—Una comedia tan bonita como *El amor que pasa*, de los hermanos Quintero, y que no figura en nuestros carteles desde hace tiempo.
—¿Sabes de otras novedades en Albus?
—Una obra cómica del senador Regiofiero titulada *Flores de Primavera* y que ya está ensayándose.
—¿Y qué más?
—El beneficio de Miguel Muñoz.

tual y graciosa señorita, Luisita Martínez Viñalet y el distinguido joven Luis Galbis y Ajuria, quienes fueron apadrinados por la señora Ajuria Viuda de Galbis, y el señor José María Viñalet.
—¿Muy bonita ella?
—Preciosa.
—¿Cómo te olvidaste de una Alicia ayer?
—¿Cuál?
—Alicia Steinhart.
—Verdad, mi amigueta, tan graciosa.
—¿Saludaste hoy a todos los Gustavos?
—Uno me faltó, Gustavo A. Gispert, a quien tengo que felicitar, no solo en sus días, sino por haber obtenido el título de Doctor en Derecho.
—¿Mañana, las Esperanzas.
—Por cierto, que sé de una dama, Esperanza Cantero de Ovies, que no podrá recibir a sus amistades.
—¿También sabrás de otra?
—La Marquesa de Larrinaga.
—¿Sigue enferma?
—Delicadísima.
—¿Y esa tarjeta?
—De Javierito Mojarrieta, un amigueto mío muy simpático y muy inteligente, que me la manda como souvenir de su primera comunión, efectuada el domingo en la iglesia de Belén.
—Otra tarjeta veo.
—Es del bautizo de una angelical hija de los distinguidos esposos Lucía Santa María y Ricardo Dauval, a quien se le impuso el nombre de Lucía Sabina al recibir la sublime gracia en brazos de sus padrinos.
—¿Quiénes fueron?
—El simpático matrimonio Manuela Gutiérrez y Guillermo Esnard.
—¿Y ahora aquí, en secreto: ¿Qué es de Dalmau?
—No sé una palabra.
ENRIQUE FONTANILLES.

—Ningún chismecito?
—Escasean ahora.
—¿Cómo te olvidaste de una Alicia ayer?
—¿Cuál?
—Alicia Steinhart.
—Verdad, mi amigueta, tan graciosa.
—¿Saludaste hoy a todos los Gustavos?
—Uno me faltó, Gustavo A. Gispert, a quien tengo que felicitar, no solo en sus días, sino por haber obtenido el título de Doctor en Derecho.
—¿Mañana, las Esperanzas.
—Por cierto, que sé de una dama, Esperanza Cantero de Ovies, que no podrá recibir a sus amistades.
—¿También sabrás de otra?
—La Marquesa de Larrinaga.
—¿Sigue enferma?
—Delicadísima.
—¿Y esa tarjeta?
—De Javierito Mojarrieta, un amigueto mío muy simpático y muy inteligente, que me la manda como souvenir de su primera comunión, efectuada el domingo en la iglesia de Belén.
—Otra tarjeta veo.
—Es del bautizo de una angelical hija de los distinguidos esposos Lucía Santa María y Ricardo Dauval, a quien se le impuso el nombre de Lucía Sabina al recibir la sublime gracia en brazos de sus padrinos.
—¿Quiénes fueron?
—El simpático matrimonio Manuela Gutiérrez y Guillermo Esnard.
—¿Y ahora aquí, en secreto: ¿Qué es de Dalmau?
—No sé una palabra.
ENRIQUE FONTANILLES.

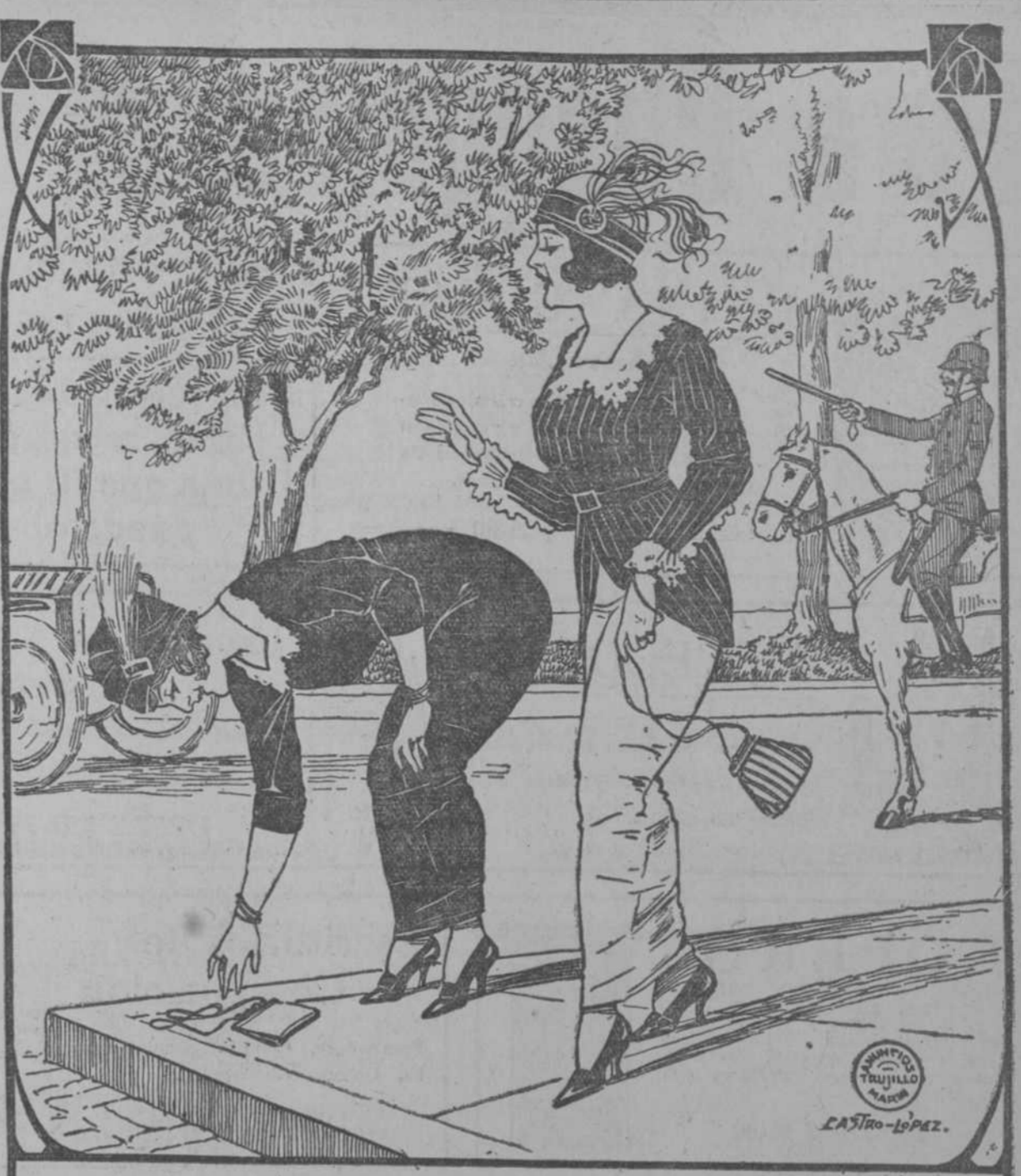
LA CASA QUINTANA
Galileo 76. Teléfono A 4264.
Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.
Extenso y selecto surtido en todos los artículos. Muchas novedades.
CUBIERTOS Plata Quintana

Usen la Perfumería Lohse
DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

NOTAS PERSONALES
Manuel Rodríguez Rendueles.
Tan distinguido como querido colaborador nuestro será sometido en el día de hoy a una complicada y dolorosa operación en la boca.
Nosotros que queremos entrañablemente al elegante y sutil prosista, deseamos que salga de trance tan doloroso breve y felizmente.

LA MODA DE 1913
TRAJES CORTE SASTRE
En casimir
Grises a \$5.95 Traje.
Azules a \$7.35 Traje.
Mil novedades más
BLANCO Y NEGRO
San Rafael 18.

¡ENORMIDAD!
Por la liquidación de
LAS NINFAS
GALIANO número 77
Sombreros de terciopelo "Courderay," adornados, a \$1.99.
Pañuelos de oñán de hilo con iniciales bordadas a mano a \$2.75 la docena.
CAPSULAS DE APIOL DE CARLOS ERBA
Quitán el dolor en los periodos de las señoras.
Pídase en las Farmacias.



—Yo no sé como tú puedes agacharte tan fácilmente.
—Chica... ¡Es el corsé! Usa corsé BON TON como yo y verás que flexibles son y que comodidad se experimenta con ellos.
—¿Dónde lo comprastes?
—En **EL ENCANTO**. Dirígete al DEPARTAMENTO DE CORSES. Por cierto que acaban de recibir las nuevas formas de corses para los vestidos de moda... ¡No hay mejor corsé que el BON TON.

Polémica

Punto y aparte.—Horacio y el señor Chacón
Lo más gracioso, divertido y fino del artículo del señor Chacón, no es lo que anotado queda: es lo que ahora va a anotarse: es la lección sublime que me da ¡volviendo contra mí la que le he dado!
Escribió el señor Chacón en su conferencia célebre:
"... Véase una oda sáfica que no está firmada siquiera... ¿Si será de un poeta español del siglo XVIII?
No te deslumbe, Fausto, la grandeza, ni el poderío de los reyes altos, goza en paz quieta los dorados bienes de tus abuelos..."
...No sé por qué me asalta la duda de que sea un poeta español su autor. En primer término, me recuerda muchísimo algunas de las admirables traducciones de los salmos (!!) hechas por el olvidado poeta sevillano Tomás González Carvajal... Hasta el epíteto bíblico, en el cual fué maestro inimitable González Carvajal, le vemos aquí también en estos sáficos, dándole (se dice dándole) toda la eficacia de su belleza ultraterrena y misteriosa. Así en estos versos:
Mas el Dios fuerte de las alturas reina sobre ellos."
Esto dijo el señor Chacón y Calvo; esto da idea de su olfato crítico. Para mayor ironía, este señor Chacón critica versos; de un modo—a juicio suyo—indiscutible, y no conoce aún lo que es un verso. El siguiente:
Mas el Dios fuerte de las alturas... no es endecasílabo. No es sáfico: no "pega" con los demás. Y el señor Chacón lo copia dos veces, y no cae en la cuenta de esta falta. ¡La segunda vez lo copia para que veamos "en estos sáficos... toda la eficacia ultraterrena..." del "epíteto bíblico!"
—Dios fuerte de las alturas...!
Yo advertí al señor Chacón:
"Esta composición... no es más que una imitación de la Oda de Horacio a Licinio.
Vivirás dichoso, Licinio..."
Y es una imitación que se parece a esta de Antonio Agustín:
Príncipes, reyes y monarcas sumos... Y copiaba tres estrofas; y porque en vez de "Antonio de Silva", pseudónimo o nombre supuesto con que el autor publicó la obra en que tales estrofas aparecen y que se hallaba sobre las estrofas que yo no pude inventar, escribió Antonio Agustín, (Antonio Agustín a secas, y no Antonio Agustín, célebre arzobispo de Tarragona, varón memorable en los anales del pensamiento español) escribió Antonio Agustín, como mecánicamente, porque las tres estrofas fui a buscarlas en Menéndez y Pelayo, y Menéndez y Pelayo, antes de Antonio de Silva habla de Antonio Agustín, el señor Chacón se engaña, toma la palabra augusta y me dice lo que sigue:
"Confieso que nunca he recibido

una sorpresa igual. Recordaba, sí, que Antonio Agustín había hecho muy buenos versos latinos, (esto no lo recordaba el señor Chacón; esto lo halló en Menéndez y Pelayo, en el mismo capítulo de donde yo copié las tres estrofas, después que leyó mi réplica)... pero que fuese autor de esa imitación de Horacio, tan conocida por todos los medianamente versados en literatura española antigua... (!!) eso, digo, no lo sabía, y muchos, de seguro, habrán de acompañarme en esta ignorancia."
Confieso que me he reído. Confieso que me ha encantado el ingenio prodigioso del señor Chacón, que en su folleto daba como original la poesía imitación de Horacio, que le recordaba "muchísimo algunas admirables traducciones de los salmos", de los salmos nada menos, de González Carvajal, y sin embargo, no le recordaba ni poco ni mucho la imitación hecha por Silva, "tan conocida por todos los medianamente versados en literatura..."
Lo es, cierto que lo es; pero el señor Chacón no está versado ni medianamente en la literatura española, y por eso no sabía, hasta que yo se lo dije, que existía esa imitación de Antonio de Silva, a la que se parece desde el principio hasta el fin la que él atribuye a Carvajal. Y no está bien que ahora que lo sabe porque se lo dije yo se sublime de tal modo, y quiera hacerme aprender lo que él aprendió de mí.
Sigue un candoroso alarde de erudición chaconiana: Chacón copia los versos portugueses de Ferreira, que fueron el original en que Silva se inspiró y que Menéndez y Pelayo, publica al pie de los del mismo Silva, en el capítulo mismo de donde yo copié las tres estrofas; y Chacón plantea ahora un problema interesante:—La poesía imitación de Horacio hecha por Ferreira o Silva ¿pudo ser conocida en Cuba?
Y ¡oh, prodigio del saber! A cuantos libros acudió Chacón para probarme a mí ¡pobre de mí! que pudo ser conocida y que pudo no ser conocida! A cuántos libros y cuán inútilmente!...
Inútilmente, porque en su folleto, el ingenio chaconiano ya había resuelto el problema con una duda suya, que es bastante para resolverlo todo: "¿Si será de un poeta español del siglo XVII?"
"No sé por qué me asalta la duda de que sea un poeta español su autor."
Y si es "un poeta español su autor" (perdónese la apereza) ¿qué diantre importa que haya sido o no haya sido conocida en Cuba?
He terminado con el señor Chacón.
ENEAS.

ESPECTÁCULOS
PAYRET. — Circo Pubillonés. — Miércoles de Gala. — A las ocho y media.
ALBISU. — A las ocho y media: "Las de Caín."
POLITEAMA. — Cine Santos y Artigas "La Sufragista."
CASINO. — Zarzuela cubana, Tres tandas.
MARTI. — Tandas: "La Casta Srsana," "Los hombres alegres," "Gazpacho andaluz."
HEREDIA. — Tandas: "La Mulata," "El Gaitero" y "Venus Salón."
ALHAMBRA. — Tandas: "Diana en la Corte," "El niño perdido," "Los habitantes de la luna."
MOLINO ROJO. — Tandas: "Consultorio de señoras," "Secreto de Estado," "El mono de la señora."
CINE NORMA. — Tandas, Estrenos.
CINE SEVILLA. — Función corrida.

USÉN JABÓN "LA FLOR" DE HIEL DE VACA
Ed. Planté HABANA

Plaza-Garden
Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de platos. Especialidad en Biscuit glacé, Bohemia. Se sirven a domicilio.
TEATRO "HEREDIA"
PRADO Y ANÍFAS
Compañía de Zarzuelas y Comedias Españolas.—Función diaria.—Los domingos y días festivos, matiné.
Palcos con entradas, \$2.-50.
Lunetas delanteras con entradas, 20.
Id. traseras con entradas, 10.
Entrada a tertulias. ***** 96

ABANICO DISTINCION

Por su admirable concepción artística y su exquisita labor, es prenda indiscutible de buen tono y distinción.
De venta en todas partes.
Al por mayor en LAS FILIPINAS.
San Rafael n. 9.—Teléfono A-3784.
C. 4318 alt. 6-9

COMPANIA DE MADERAS
GANCEDO TOCA Y CA. (S. ENC.)
Calle y Telégrafo. SANTOCA
VIGAS DE HIERRO Y OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCION
ESPECIALIDAD EN TEJAS PLANAS
CALZADA DE CONCHA N.º 3
ENTRE LAS LINEAS DE LOS FERROCARRILES UNIDOS Y OESTE

Existencias de cujes de yaya y otras maderas del país para tabaco.
Depósito general, en grandes cantidades, de las afamadas e inmejorables
TEJAS PLANAS ALICANTINAS
Especialidad en maderas para casas de tabaco.
Grandes existencias de maderas largas. PRECIOS ECONOMICOS.
Calzada de Concha No. 3.—Teléfono I-1019
c. 4438

Para Obsequios de Pascuas Útiles al Hogar



CHINA CLOSET

(CRISTALEROS)

De roble dorado. Con cristales cóncavos a ambos lados y también al centro. — Un mueble indispensable para comedores bien montados.

DESDE \$ 25-00

Visite esta su casa y encontrará con seguridad lo que usted busca para el caso.

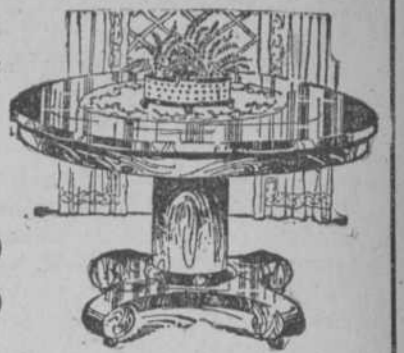
El regalo de un mueble, siempre está presente; recuerda continuamente a la persona que lo hace. Véase algo de lo que puede obsequiarse sin gran gasto.

Mesa de COMER

Para 12 personas con tablas de extensión, de roble color dorado.

Redondas, desde . . . \$ 21-00

Cuadradas, desde . . . \$ 9-00



MECEDORAS

Para portal, de sólido bejuco, muy cómodas a 6-50 par. También hay sillones fijos y sillas.



Escritorios de Señora

En roble dorado (golden oak) o color caoba, en varios estilos, con lunas o sin ellas. Elegantísimos.

DESDE \$ 10-75

TOCADORES

Estilo inglés. Con lunas biseladas cuadradas, redondas o apaisadas. Hay una amplia colección.

DESDE \$ 14-00



Cochecitos para Niños

En infinidad de estilos. De mimbre o de cuero artificial, con llantas de goma. Hay una gran variedad, preciosísimos.

DESDE \$ 8-00



ROPEROS

(ESCAPARATES)

De una y dos hojas. Con magníficas lunas biseladas o sin ellas. De oca dorado y divisiones interiores para colgar ropa.

DESDE \$ 16-00



Escritorios de Combinación

Para señora. Con librero, color caoba. Un regalo distinguido.

DESDE \$ 27-00



LIBREROS

Estilo severo y a propósito para un buen regalo a su médico, su abogado, su maestro u otra persona dedicada al estudio. De roble cuarteado o color caoba y grandes cristales enterizos.

DESDE \$ 20-00

APARADORES

Con su luna biselada, gaveta forrada de pelouche para cubiertos. Un mueble práctico y de gran apariencia.

DESDE \$ 26-00



MIMBRES! MIMBRES!
MIMBRES! MIMBRES!

Un surtido tan amplio que es imposible describirlo. Hay mecedoras en infinidad de estilos, sillas, sillones fijos, sofás, piezas sueltas de fantasía, juguetes, consolas con espejos, mesas de centro, columnas, y cuanto puede apetecerse para hacer un obsequio de mérito indiscutible.

En columnas y macetas de mayólica y columnas talladas hay estilos lindísimos a precios imposibles de encontrar en parte alguna.



MUEBLES ARTISTICOS

EN MADERAS FINAS

(DEPARTAMENTO ESPECIAL)

Podemos ofrecer lo mejor que existe en caoba legítima o maderas frutales, en juegos de cuarto, comedor y sala; estilos clásicos o modernos y también piezas sueltas.



JOSE BELTRAN

BELASCOAIN 41 1/2

Entre Neptuno y Concordia

TELEFONO A-4819



c. 4434

J-17

Preguntas y Respuestas

B.—Una letra librada en España a cargo de una entidad en Cuba por cinco mil pesetas, sin especificar qué debe hacerse arreglado al cambio sobre España, debe abonarse todo su valor en pesetas plata española.

P. P. P.—Recibí sus dos cartas y aún no he podido averiguar lo que me pregunta.

M. G. T.—La Academia Española, que yo sepa, no ha dicho una palabra sobre si ciertas lenguas regionales de España son o no idiomas.

A. B. C.—El autor o compositor de la ópera "Carmen" se llamaba George Bizet; el nombre de pila de Gounod fué Carlos.

J. Zabala.—Estamos en espera del decreto que se ha publicado sobre indulto a los prófugos. Cuando venga lo publicaremos. Sirva esta respuesta a muchos que nos han escrito sobre este particular.

Un curioso.—El primer descubridor del fósforo fué el químico sueco Brandt, que vivió en mitad del siglo XVII. Los que inventaron los fósforos un siglo después fueron varios industriales. Pasan de quince los que pretenden haber inventado los fósforos.

Un preguntón.—No está abolida por la ley la pena de muerte en Cuba aunque no se practica hace años.

Uno de tantos.—El artículo 23 de la Constitución vigente en Cuba, dice: "El domicilio es inviolable, y en consecuencia nadie podrá penetrar de noche en el ageno, sin consentimiento del morador, a no ser para auxiliar o socorrer víctimas de delito o desastre; ni de día, sino en los casos y en la forma determinada por las leyes." Quiere decir esto que de noche no podrá nadie entrar en el domicilio ageno sin permiso del domiciliado en caso de refugiarse allí algún prófugo de la justicia. Si el hecho ocurre de día, solo se podrá entrar sin permiso de sus moradores, llevando una orden judicial.

J. L. L.—Las Pilar celebran su santo el 12 de octubre, las Balbinas, el 31 de marzo.

Dos porfiados.—El millonario Morgan murió en Roma hace unos meses. Una pinareña.—Las María de la Salud celebran su santo el 12 de septiembre.

L. J. G.—El Carlos V por lo visto no hace escala en la Habana.

J. C.—A juzgar por el plano la manzana del Centro Gallego en su nuevo edificio, y la del Centro Astu-

riano parecen casi iguales o difieren muy poco.

M.—La ley en los Estados Unidos prohíbe importar por correo ni por otro conducto billetes de lotería.

Un suscriptor.—Los oficiales y jefes de un ejército extranjero no pueden vestir uniforme en este país sino en los actos oficiales, en el caso de que ejerzan algún cargo diplomático.

Un suscriptor.—Las calles de Aguilá y San Nicolás, son casi iguales. No he podido apreciar la diferencia sobre el plano.

R. M. S.—El estilo de la fachada del Palacio del Centro Gallego no alcanza a definirla bien. Parece ser de los estilos caprichosos que ahora privan. Las torres angulares acusan algo de Renacimiento y el remate central o parte superior de la fachada del Parque con aquella cornisa ondulada, las columnas con capiteles mochos y los balcones ventrados, recuerdan el estilo churrigueresco, de hace dos siglos.

Jorge.—Es un libro muy recomendable para aprender a vivir, el titulado "Siempre Adelante" del Dr. Marden; en él se aprecia el modo como se han formado los grandes hombres. Véalo en casa de Veloso, Galiano 62.

L. Z.—Las asignaturas del bachillerato son:
Geografía Universal.
Historia Universal.
Aritmética.
Algebra.
Geometría.
Trigonometría.
Inglés o francés.
Gramática.
Literatura Preceptiva.
Literatura Castellana.
Histórica.
Psicología y Lógica.
Cívica.
Física.
Química.
Historia Natural.

Dos porfiados.—El matrimonio obligado por la ley es el matrimonio civil. Cuando se celebra matrimonio eclesiástico, es decir en la mayoría de los casos, le da validez civil al acto la presencia del juez municipal, o su suplente, que levanta acta, la cual se anota luego en el Registro Civil.

Un suscriptor.—Existe un proyecto de ferro-carril que recorre las tres Américas; pero esta obra aún no está completamente realizada.

Dos suscriptores.—La ciudadanía cubana no le libra legalmente de quintas.

A. F.—El partido reformista español no tiene que yo sepa un órgano oficial en la prensa.

Un asturiano.—Las unidades de la actual escuadra española son:

Acorazados:
"Alfonso XIII", 14,760 toneladas.
"Don Jaime I", 14,760 toneladas; (en construcción).
"España", 14,760 toneladas.
"Pelayo", 9,744 toneladas.
Cruceros acorazados:
"Cataluña", 6,889 toneladas.
"Emperador Carlos V", 9,089 toneladas.
Princesa de Asturias", 6,889 toneladas.

Cruceros protegidos:
"Reina Regente", 5,287 toneladas.
"Lepanto", 4,750 toneladas.

Cruceros sin protección:
"Extremadura", 2,030 toneladas.
"Río de la Plata", 1,773 toneladas.

Cañoneros:
Cinco antiguos y cuatro modernos.

Destrozers:
Cinco antiguos y tres modernos.

Torpederos:
Cinco antiguos y veinticuatro modernos.

Manolo.—Para contar hasta un millón hay que estar veinte días con sus noches recitando números sin parar.

X.—Será usted escritor si se empeña de veras en serlo. Para ello es necesario no cansarse de estudiar y leer buenos libros durante algunos años. Si se cansa usted, es porque no tiene verdadera vocación. El apasionado por una idea no la abandona nunca ni se cansa de cultivarla.

Riolo.—Si sus hijos nacidos en Cuba, optan por la nacionalidad cubana, no entrarán en quintas.

H. R.—En las principales librerías hallará usted las obras de José Martí editadas por Gonzalo de Quesada.

NOTAS VASCONGADAS

Bilbao.

El teniente de la Guardia civil de Guernica, que el gobernador envió a Bermeo para que le informase respecto a los sucesos ocurridos en dicho pueblo, con motivo de las elecciones, ha practicado la correspondiente información comprobando que más de 300 personas insultaron y amenazaron al presidente de la Junta del Censo, siguiéndole en actitud hostil hasta su domicilio.

La Benemérita tuvo que cargar, resultando heridos Pedro y Narciso Laca.

Los pescadores Lorenzo Acuruaga y Juan Goenechea, jefes del motín, han ingresado en la cárcel.

El gobernador ha pasado una denuncia al fiscal contra el alcalde de Bermeo.

Los agentes han sido destituidos por telégrafo, recogidos los insignias y las armas de su cargo.

La Junta de protección de la infancia ha denunciado al Fiscal a la madrastra Juliana Ubieta, por malos tratos a los niños Valeriano y Carmen, hijos de su marido, Basilio Vergara.

Ha quedado comprobado que Juliana hacía salir a los niños a la azotea de la casa en camisa, haciéndoles padecer toda clase de sufrimientos, provocando la indignación de los vecinos.

La madrastra ha sido detenida, costando trabajo a la policía evitar que los vecinos la lincharan al ser conducida a la cárcel.

En la Basílica de Santiago se han celebrado solemnes funerales por el alma de don Alejandro Pidal.

Han asistido las autoridades y representantes de los partidos conservador y liberal.

Ha ingresado en la cárcel el socialista Constantino Turiel, sujeto a la ley de jurisdicciones por injurias a oficiales del Ejército proferidas en un mitin que la víspera de las elecciones se celebró en la cuenca minera de Ciérvana.

En la iglesia de Barinaga penetraron unos ladrones por una ventana de la torre, robando el portaviático y una patena de plata.

También ha sido robada la ermita del barrio de Iturieta.

San Sebastián.

El gobernador ha conferenciado con los armadores de los buques de pesca de arrastre, accediendo estos a dejar 15 millas para las embarcaciones pequeñas.

Los pescadores rechazaron la fórmula, insistiendo en que la distancia de 30 millas es la que les es necesaria para no salir tan perjudicados.

En su consecuencia, por no haber llegado a un arreglo, sigue en pie el conflicto.

En el pintoresco pueblo de Deva se ha celebrado la inauguración de las obras que tienen por objeto dar al puerto las facilidades de arribo y fondeo que hace necesario su comercio de cabotaje.

Asistió al acto el senador señor Calbetón, que gestionó con éxito la concesión, por el ministerio de Fo-

mento, del crédito necesario para dichas obras.

El Ayuntamiento expresó su gratitud al señor Calbetón, nombrándolo hijo adoptivo y entregándole un artístico pergamino.

También fué desenhierdo en el salón de sesiones su retrato, obra de un joven artista, que ha pasado el verano en dicha playa.

Por último se celebró un banquete, en el que usaron de la palabra el señor Calbetón, el párroco, don José Ventura Landa y el alcalde.

30 de Noviembre.

UN LINDO SURTIDO DE
ABANICOS DE ULTIMA NOVEDAD
SE HA RECIBIDO EN LA
Paraguería FRANCESA
O'Reilly 79. — Teléfono A 3983

Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA SECRETARIA ELECCIONES ORDINARIAS DE DIRECTIVA

Con arreglo a lo prevenido en el artículo 48 de los Estatutos Generales, se convoca a los señores asociados para las elecciones ordinarias de Directiva para el bienio 1914-1915.

La elección será para un Presidente General, un Vicepresidente Segundo, quince Vocales y cinco Suplentes por el bienio 1914-1915; y un Vicepresidente Primero y un Vocal por el año de 1914.

Las elecciones tendrán lugar en el Salón de Fiestas, el día 21 del mes actual, dando comienzo a las doce del día y terminará a las ocho en punto de la noche, a cuya hora según previene el artículo 63, se cerrarán las puertas del Centro, y se volverán a abrir tan luego hayan votado los socios que se encuentren en el Salón de Elecciones procediéndose seguidamente a los escrutinios.

Para mayor orden y comodidad de los señores socios habrá en dicho local diez mesas de votaciones, a cuyo frente tendrá cada una un cartelón con el número primero y último de los recibos de los socios que tengan derecho a votar en ella.

Para poder votar es requisito indispensable presentar el recibo del mes

actual, y no otra clase de documento (artículo 58 de los Estatutos) y para tener derecho a votar el asociado está obligado a presentar el recibo aludido, a la Comisión de Puertas, para cumplimiento del artículo cuarto de los Estatutos y llevar, al mismo tiempo, tres meses inscriptos (artículo 11-inciso 10).

La puerta de entrada será la de Prado y para salida la de Morro. Se advierte que el acto de votar ha de ser personalísimo. Se prohibirá la entrada con bastones.

Al mismo tiempo se avisa a los señores socios que habiendo sido sustraídos los recibos correspondientes a la Delegación de Aguada de Pasajeros, se han expedido otros que llevan impreso en tinta roja las palabras "Válido" y "Aguada de Pasajeros" y un sello que dice "Legal," quedando anulados los primeros.

Todo lo que, de orden del señor Presidente p. s. r. se hace público por este medio para general conocimiento. Habana, 15 de Diciembre de 1913.

El Secretario,
Ignacio Llambías
61-15-1d-21

C 4417

RELOJES SUIZOS

marcas: A. B. C. y Caballo de Batalla

Fábrica creada hace

¡144 años!

Precisión, seguridad y elegancia.

Depósito:

Marcelino Martínez

Almacén de Joyería fina, brillantes y Relojería.

Muralla 27, altos.

Desde Holanda

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las fiestas nacionales holandesas. - Acontecimientos históricos reproducidos con fidelidad escrupulosa. - Iluminaciones fantásticas.

Lucidas y lucidísimas fueron las fiestas nacionales llamadas de independencia que se celebraron en este municipio el 17, 18, y 19 del actual, no desmintiendo en el más mínimo grado las expectativas formadas y pudiéndose afirmar y con razón, que lo realizado excedió aún a lo ideado tanto que la celebración de Rotterdam merece la supremacía sobre las que ha habido en las otras ciudades del reino. Y no solo fueron los factores materiales y efectivos los que cooperaron para lograr fin tan completo y satisfactorio, sino que los elementos mismos prestaron también lo suyo para el cumplimiento deseado. A pesar de los pronósticos y de los malos augurios según los cuales era inevitable llovería, nevaba o hiciera un frío inaguantable, ya que se hallaba uno a mediados de noviembre, el mes del mal tiempo y de las mutaciones atmosféricas, del todo despropósito para fiestas públicas, y que por lo tanto aquí, como en las demás ciudades la celebración se debiese haber efectuado con cierta anticipación, para no correr el riesgo de verla malograda a causa de los dichos elementos desfavorables— a pesar pues de vaticinios tales o quizás para ponerlos en berlina de manera más flamante y dar prueba convincente de que con los elementos no hay que contar ni para lo bueno, ni para lo malo, el día 17 el primero y transcendental de los tres festivos, fué uno de tiempo excelente con sol benigno, y con una temperatura, grata y templada. He dicho el día transcendental, y en verdad no fué para menos, pues si bien la iluminación de los edificios municipales y otros se repitió las tres noches, mientras que de día hubo festejos populares para la juventud, la iluminación general del puerto y del río Mosa considerada aquí sin igual, sólo se llevó a cabo el 17, día que fué además de fiesta sin excepción y durante el cual, como momento culminante se presenció la procesión histórica. Esta fué de sumo interés y de perfecta fidelidad en la reproducción, dejando ver la entrada en este municipio del Príncipe de Orange, entonces aclamado como Guillermo I de los Países Bajos.

Sabido es que con la expulsión de los franceses logró restablecerse la dinastía de Orange sobre el trono de sus antepasados y uno después de desembarcar en Scheveningen, el soberano hizo su entrada triunfal en la residencia (El Haya), en la capital (Amsterdam) y enseguida en esta ciudad.

Sociedad Anónima
LA REGULADORA
AMISTAD 12

SEGUNDA CONVOCATORIA
Por la presente se cita a los señores Accionistas de esta Empresa, a Junta General, que debe celebrarse en el domicilio social el próximo jueves, día 18, a las diez y media de la noche, con el fin de dar a conocer los trabajos realizados por la Comisión nombrada en la Junta General del nueve de Noviembre y efectuar Elecciones Generales de Directiva para el año entrante.

Se advierte que por segunda convocatoria, se celebrará la Junta cualquiera que sea el número de señores Asociados que concurran.
Habana, Diciembre 15 de 1913.
Por la Comisión,
Juan B. Diaz,
Presidente.
C 4409 41-15 4m-15

TOPUM
CURA CALLOS

TOPUM
NO HAY NADA MEJOR

TOPUM
ATACA LA PARTE CALLOSA

TOPUM
SE APLICA CON FACILIDAD

TOPUM
EL QUE LO USA LO RECOMIENDA

TOPUM
SE VENDE en TODAS las BOTICAS

La fecha de ese acontecimiento tan fausto fué el 9 de diciembre, pero por razones especiales, se determinó elegir la del 17 de noviembre para la celebración conmemorativa, habiendo sido la misma no menos memorable, pues fué el 17 de noviembre de 1813 cuando los patriotas holandeses se atrevieron, de nuevo a ostentar el color emblemático de su dinastía anada. El opresor ya había cedido el paso, su dominación forzada había cesado, y con plena libertad se engalanaba cada cual con el lazo, la cinta, o la faja que servía de símbolo de la causa querida.

Era pues la entrada en Rotterdam del Rey Guillermo I de los Países Bajos en 1813 que se intentó reproducir en ocasión de las fiestas nacionales según ya he indicado, y con gusto agregaré que el simulacro fué de lo más feliz y acertado. Los uniformes de la guardia de honor y de los húsares que rompían la marcha, los vestidos de la época de los representantes de los diferentes gremios que la cerraban, y en la carretela descubierta las personalidades del Rey y de su hijo segundo, todos y cada uno desempeñaron los papeles requeridos al pie de la letra. Las ceremonias idénticas de la ocasión histórica fueron por supuesto repetidas en los puntos idénticos, los arcos triunfales de antaño, habiendo sido erigidos en imitación exacta y en los mismos sitios de la ciudad. Allí donde las autoridades municipales, habían pronunciado su alocución debida de homenaje y bienvenida al príncipe de hecho, se pronunció otra vez, una alocución parecida, se entiendo con alusiones de actualidad y como profecía halagüeña en cuanto al lapso de cien años transcurridos. En fin el conjunto fué de lo más interesante e inolvidable. Para que la ilusión fuera completa, los intérpretes de las diferentes figuras históricas eran todos jóvenes de las mejores y más antiguas familias de la ciudad, haciéndose así más posible y más aceptable dicha ilusión, especialmente en cuanto al porte y a los ademanes.

Al apuntar la iluminación del puerto y del río Mosa, dije que ésta era considerada aquí sin igual, y de veras, hablando sin hipérbolos, así lo es en efecto. La situación y la conformación del puerto, la hermosura y la amplitud del río son tan idóneas para dar realce a ocasión de esta clase, y si se hace constar que la electricidad habiase apoderado de las instalaciones fijas, a saber los puentes, los elevadores de grano, las gruas y demás, y también de casi todas las embarcaciones que pululaban en las aguas, púdesese formar una idea de los torrentes de luz que difundían sus rayos deslumbradores por todos lados. Era golpe de vista de un poderío incomparable.

En la ciudad misma no fué menos brillante la iluminación gastada, uno de los puntos que más imponía siendo la torre de la gran iglesia, monumento de valor arquitectónico. También llamó mucho la atención la plaza de la Bolsa con sus edificios públicos. Las guirnaldas de luces eléctricas que se enlazaban y formaban marcos de fulgor a las fachadas resplandecientes, los colores nacionales que ondeaban por todas partes, el gentío alegre y festivo que llenaba las calles, boca calles y cada rincón o esquina, las bandas de música que se oían constantemente, el aspecto de regocijo general en breve todo daba testimonio del júbilo patriótico que reinaba en la ciudad.

De fiesta hemos estado las últimas semanas! Como si no bastaran las nacionales para el contingente de este mes hubo otro evento de índole ciertamente festiva y de importancia magna para la ciudad como centro del comercio nacional y de sus múltiples operaciones. En una carta anterior, unos meses ha, dediqué unos renglones al proyecto que se había concebido para la fundación de una Universidad Comercial, proyecto debido a la iniciativa de varios ciudadanos acaudalados y emprendedores del municipio, deseosos de ser los primeros en asegurarse a Rotterdam, su gran rival, y sobre las demás ciudades del reino, haciéndola ocupar el puesto debido entre los otros centros de comercio de Europa. Hasta hoy día sólo existían escuelas de comercio en el país. Aunque estos establecimientos gozaban de una reputación muy establecida, no suministraban oportunidad para los estudios más elevados del comercio en sus diversos ramos, como es el caso en las capitales de Inglaterra, y Alemania. Era para dar cumplimiento a estas exigencias que se formó el proyecto antedicho, acometiendo de manera tan enérgica y rápida, que para la el 10 del actual púdesese verificar la apertura de las clases. Por el momento éstas se dan en localidades temporales, en expectati-

va del edificio que se construirá después.

La apertura de la Universidad fué por supuesto ocasión muy festiva y del todo oficial.

Entre las autoridades que asistieron, se hallaban representadas las gubernativas por los señores Ministros de Gabinete, las municipales por el señor Burgomaestre y algunos de los Concejales y las académicas por diferentes profesores de las cuatro universidades de los Países Bajos, a saber Utreque, Leiden, Groninga, y Amsterdam, a más de otros personajes de distinción. Va de por sí que en primer plano sobre la estrada se veía el grupo del cuerpo de profesores de la nueva Universidad, todos en la toga de usanza. Los discursos de la ocasión fueron de mucho acierto, el del señor Burgomaestre de Rotterdam, licenciado Zimmerman, mereciendo mención especial por el tono acertado que le distinguía, y por el hábil bosquejo de los resultados que según su opinión se deberían a la Universidad en el porvenir. También fueron notables las palabras pronunciadas por el nuevo Rector Magnífico, señor licenciado De Bruyns.

El célebre aviador francés Pegoud que tanta sensación causa con sus vuelos asombrosos, ha dado unas pruebas de su osadía pavorosa, sus maniobras aéreas incluyendo como número indispensable el afamado "salto mortal" con su aeroplano. Superfluo es decir que miles y miles de espectadores acudieron a presenciar sus hazañas aerostáticas y a tributarle la ovación tan plenamente merecida.
Adele J. GODOY.

Rotterdam, noviembre 27.

Publicaciones

EL FIGARO.
Repleto de ameno y selecto material literario llega a nosotros la decana revista que dirige el doctor Catalá y que cada día ofrece un nuevo atractivo literario o artístico, sosteniendo de este modo un lugar de avanzada en el movimiento literario cubano.

En este número inaugura "El Figaro" su sección "Movimiento intelectual Latinoamericano", con una interesante crónica sobre las últimas producciones literarias de la Argentina, crónica que firma Lugones.

A esta crónica siguen trabajos de Zabrana, de Abreu Licalac, el literato dominicano que es hoy huésped de la Habana, un brillante artículo del Conde Kostia sobre el poeta indio Tagore, otro artículo del escritor brasileño A. Oliveira da Ortigas, otro de Francisco G. de Cisneros y versos de Urbach, G. Zénelgui y otros y profusión de trabajos fotográficos y dibujos.

"El Figaro" en manos del amigo Catalá no decae ni decaerá nunca en su lugar de honor, por el que lucha sin descanso y por el que triunfa siempre.

CONCIERTO

De las piezas que ejecutará la Banda Municipal en la noche de hoy, miércoles, en el Parque de Medina:

- 1.-Marcha "El Habanero." Romeu.
 - 2.-Obertura "Poeta y Aldeano," Suppe.
 - 3.-Intermezzo "Salomé," Lorraine.
 - 4.-Selección de la ópera "Sweethearts," Herbert.
 - 5.-Vals "Entreacto," Hammesberger.
 - 6.-Two Step "Dixie Girl," Haines.
 - 7.-Danzón "El Turco," J. F. Pereira.
- G. M. Tomás, Director.

No se olviden

En estos días, próximos a las Pascuas, se levanta de todos los corazones un suave hábito de amor al niño, que se resuelve más tarde en mil objetos que sirven para alegrar el alma de los seres inocentes a quienes la fortuna ha negado su ósculo de amor.

En otros años, cuando los corazones cubanos olvidaban a esos seres desventurados, el dispensario "La Caridad" pedía y todos acudían a darle algo; pero ahora, por múltiples causas, parece que tienen olvidada a la falange de niños hambrientos, desahucados y descalzos que allí acuden diariamente a desayunar.

El Ayuntamiento no nos olvidaba, el Consejo Provincial nos tenía presente al distribuir sus limosnas; este año quizá, cuando todos celebren la Noche de Jesús, nuestros niños pobres del Dispensario "La Caridad" tendrán leche condensada, dulces y juguetes para celebrar ellos esa fiesta tan deseada.

Será que ya el "Deano" de la protección al niño, el Dispensario que calmó el hambre de los "reconcentrados" no está de "moda"?

No nos olviden. Lleven a Habana 58 sus donativos los que tienen y pueden.

DR. M. DELFIN

¿Quieres reconstituyente Tiboli y La Tropical, más sabroso y eficaz que cerveza de las marcas

LA CASA DE CONFIANZA

Para hacer sus encargos de Noche Buena

"El Progreso del Pais"

78, Galiano 78, Bustillo y Sobrino.

Donde hay la seguridad absoluta de que le será despachado EXACTAMENTE lo que pida y como lo pida. Esto es: que expende todos sus artículos primera de primera, que el peso es siempre EXACTO y los precios, los más baratos de plaza.

ADEMAS El nuevo servicio de envío a domicilio para todos los repartos y barrios de la Habana, incluyendo Marianao, La Playa Regla y Casa Blanca, hacen que esta casa sea la preferida para hacer sus compras.

NO OLVIDAR Que remitimos a cualquier lugar del interior, gratuitamente, con envase y flete gratis, por carga, hasta la estación de ferrocarril de su domicilio, todos nuestros artículos que se nos pidan.

NUESTRO GRAN SURTIDO

Cuanto pueda desear el paladar más delicado en conservas de aves, pescados y legumbres, de cuantas marcas de gran crédito y reputación existen:

Aceitunas negras, rellenas, manzanilla, aliñadas, etc. Anchoas en aceite o salmuera, Alondras, Becadas, Codornices, Galantinas, Faisanes, Perdices Caracoles, Callos, Ciervo, Chorizos legítimos de Bilbao, de Asturias y de Extremadura, Butifarras, de Blanes, Embuchados de la Sierra, Jamones, Lenguas, Salchichones, Mochilas, Mortadellas, Salchichas, Sobresadas de Mallorca, Almejas, Anguilas, Angulas, Arenques, Bonito, Atún, Calamares, Camarones, Boquerones, Caviar, Huevas de lisa o de bacalao, Langosta, Lamprea, Macarelas, Ostiones frescos y en latas, Ranas, Salmón, Alcaparras, Cebollitas, Encurtidos de todas clases, Pepinillos, Varios, Mostazas, Salsa endiablada mexicana, Salsas inglesas y americanas, Extractos de carne, Paté de foiegras, Gelatinas, Galantinas, Broccoli, Apio, Acelgas, Coliflor, Champignous, Espárragos, Chancrute, Habas, Mantecillas danesa, de Nantes, de Copenhague, francesas, de los Padres Ermitaños, Asturiana, etc. Plum Puding, Bizcochos y galleticas de cuantas clases y marcas se conocen. Bombones, Almendran, Caramelos y confituras finas, así como frutas brillantadas en estuches elegantes.

Frutas frescas importadas Peras, Manzanas, Uvas, Naranjas, Ciruelas así como Apio y Coliflor fresca.

DULCES Tanto del país como importados, hay un espléndido surtido: Albarricoques, Ciruelas, Fresas, Peras de jardín, Melocotones, Manzanas, Cerezas, Brebas, Marrons Glacé etc.

UNICA CASA Que tiene las renombradas FRUTAS EN ALMIBAR, no en su jugo, de Esteva de Mallorca, así como los exquisitos

Tu rones de Manteca, Ciruela Claudia y Chocolate.

importados por primera vez en Cuba.

Turrone de Gijona, Alicante y Yema de Frutas y Mazapán
Garantizados, Legítimos.

Membrillos Pasas, Dátiles, Higos, Nueces, Pacanas, Avellanas, Almendras, Castañas, Orejones y Cocos del Brasil, Jaleas, mermeladas de todas clases, Mecedonia etc.

QUESOS de Reinoso, Isleño, Gruyere, Roquefort, de Parma, de Holanda, Camembert, de Camagüey, de Crema, etc.

En vinos y licores finos, así como en sidras y champagnes, esta casa tiene un surtido espléndido para satisfacer cualquier pedido.

- Vinos franceses.
- Vinos españoles.
- Vinos del Rhin.
- Vinos italianas.

De cuantas marcas se deséen, tanto tintos, blancos, como generosos.
Recomendamos el rico Vino blanco de Graves, y los afamados Vinos de Oporto y Porto-Quina Constantino.

HAGAN SUS pedidos con tiempo para poder presertarles una esmerada atención.

"EL PROGRESO DEL PAIS"

78, GALIANO 78, TEL. A-4262

La Casa de confianza!!!

